

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en cantón El Jardín, San Bernardino, Suchitepéquez.

Por
Wendy Lorena Hurtado Paúl
Carné 200844324

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en cantón El Jardín, San Bernardino, Suchitepéquez.

Por
Wendy Lorena Hurtado Paúl
Carné 200844324

Licenciado Luis Carlos Muñoz López
Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en cantón El Jardín, San Bernardino, Suchitepéquez

Presentado a la Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del
Centro Universitario del Sur Occidente

Por

Wendy Lorena Hurtado Paúl

Carné 200844324

Como requisito previo a realizar el Examen Público profesional para optar al título
de Trabajadora Social en el grado de Licenciatura

Licenciado Luis Carlos Muñoz López

Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez, agosto 2016
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

Miembros del Consejo Directivo del CUNSUROC

MSc. Mirna Nineth Hernández Palma

Directora en Funciones

Representante de Profesores

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

Secretario en Funciones

Representante Graduado del CUNSUROC

Lic. Ángel Estuardo López Mejía

Vocal

Representantes Estudiantiles

TS. Elisa Raquel Martínez González

Vocal

Br. Irrael Esduardo Arriaza Jerez

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales
Coordinador Académico

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

PhD. Marco Antonio del Cid Flores
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

MSc. Jorge Rubén Sosof Vásquez
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

MSc. Celso González Morales
Coordinador Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Licda. Tania María Cabrera Ovalle
Coordinadora Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogado y Notario

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Licda. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las carreras de Pedagogía

MSc. Paola Marisol Rabanales
Coordinadora Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

TRIBUNAL EXAMINADOR

MSc. Mirna Nineth Hernández Palma Directora CUNSUROC.	Presidenta
MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales Coordinador Académico.	Secretario
Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara Coordinador de Carrera de Trabajo Social	Docente Examinador
Lic. Luis Carlos Muñoz López Asesor	Docente Examinador
Lcda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez Revisora	Docente Examinadora

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Por brindarme la sabiduría y la orientación necesaria para culminar felizmente mi carrera profesional, porque sin la voluntad y ayuda de Él nada de esto sería posible. Gracias Dios por estar siempre a mi lado y mostrarme que todo sacrificio tiene su recompensa.

A mis padres: Rudy Gilberto Hurtado Meza y Julia Lorena Paúl Rodríguez de Hurtado; a quienes dedico este triunfo, porque gracias a su cariño y apoyo incondicional en todo momento, hoy logro realizar una de mis más grandes metas en la vida; que este acto sea un sencillo homenaje como muestra a todos sus esfuerzos y sacrificios, y que se sientan orgullosos de esta persona que tanto los ama. Que Dios los bendiga siempre.

A mis hijos: Camila Nicole y Jose Javier Armas Hurtado, por ser la razón de mi vida, mi inspiración y motivación para salir adelante, son el mejor regalo que Dios me ha dado, que este triunfo sea un ejemplo a seguir y un orgullo para ellos.

A mi esposo: Joselino Armas Marroquín, con todo mi amor por ser un hombre amoroso y motivarme a realizar mis tareas con responsabilidad, dándome su apoyo y comprensión, ayudándome a concluir esta meta tan importante; porque con tu compañía enriqueciste y diste estímulo a esta difícil etapa en mi vida de esposa, madre y estudiante.

A mis hermanos: Juan Pablo, Ana Gabriela y Astrid Lisseth Hurtado Paúl por los buenos y malos momentos que hemos vivido juntos; luchen siempre por alcanzar las metas propuestas en su vida.

A mis abuelos: Ethelvina Meza, Guillermo Hurtado (Q.E.P.D), Ramiro Paúl y Eulalia Rodríguez; por todo el cariño y apoyo que siempre han tenido hacia mi persona.

A mis tíos y tías: Porque no han dejado que el significado de familia se quede por un lado, especialmente a mi tía Rosario Meza y Matilde Paúl quienes siempre me han apoyado a seguir adelante.

A mi suegra: Virginia Marroquín, con mucho cariño por todo el apoyo brindado, especialmente por cuidar a mi hija cuando yo trabajaba, hacía mis prácticas y estudiaba.

AGRADECIMIENTOS

Al Centro Universitario de Sur Occidente: Templo del saber que me abrió las puertas para ser una profesional, permitiéndome culminar mi carrera.

A mis catedráticos: Mi agradecimiento sincero por todas las enseñanzas y conocimientos compartidos a lo largo de mi formación académica. En especial a la Licenciada Rita Elena Rodríguez por su apoyo incondicional y por animarme a finalizar mi carrera.

A mi asesor: Lic. Luis Carlos Muñoz López por la orientación brindada y estar siempre pendiente cuando requería su ayuda.

A mis amigas: Con mucho cariño, por los momentos que hemos compartido juntas y por todos los años que llevamos de amistad, las quiero mucho.

A los habitantes: De cantón El Jardín, San Bernardino Suchitepéquez, especialmente a los miembros de la Junta Directiva del COCODE por abrirme las puertas de su hogar, brindarme su tiempo y la oportunidad de trabajar juntos en beneficio al cantón.

Y a cada una de las personas que estuvieron conmigo en esta etapa de mi vida, muchas gracias por su amistad, afecto y apoyo

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A. DESARROLLO	3
B. GESTIÓN	15
C. ORGANIZACIÓN SOCIAL	18
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	25
A. DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO	25
B. DEL CANTÓN EL JARDÍN	31
C. DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO	34
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	38
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	53
V. CONCLUSIONES	55
VI. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA	59
A. DENOMINACIÓN	59
B. JUSTIFICACIÓN	59
C. OBJETIVOS	60
1. General	60
2. Específicos	60
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	60
E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	61
1. Estrategias	61
2. Acciones	62

F. EVALUACIÓN	62
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	64 - 66

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de sistematización de experiencias, permite reconstruir los resultados obtenidos durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en cantón El Jardín, San Bernardino Suchitepéquez, elaborado por la estudiante de Trabajo Social Wendy Lorena Hurtado Paúl con número de carné 200844324 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario del Sur Occidente de la Universidad San Carlos de Guatemala, como requisito previo a sustentar el Examen General Público para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciatura.

Su elaboración tiene el propósito de comprender y reflexionar sobre las experiencias vividas, con el objetivo de contribuir con nuevos conocimientos para el proceso de intervención en el nivel comunitario, de tal manera que se pueda convertir en una herramienta de consulta en el Trabajo Social como profesión.

Su finalidad es describir la intervención realizada a través de las funciones desempeñadas como trabajadora social y presentar los resultados obtenidos mediante la sistematización, es por ello que el trabajo se encuentra organizado en seis apartados.

El primer apartado comprende la sustentación teórica que orientó el proceso de intervención profesional, en donde se reflexiona y conceptualiza los temas de desarrollo, gestión y organización social.

En el segundo apartado se describe la contextualización del escenario de práctica haciendo énfasis en las características generales del municipio, del cantón y de la junta directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

El tercer apartado contiene la descripción de la experiencia, narrada de acuerdo al proceso de intervención que se desarrolló durante el EPS iniciando con el curso propedéutico, la inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y

evaluación de proyectos. Todo ello para llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante el proceso de formación académica.

El cuarto apartado está conformado por la reflexión crítica sobre las experiencias obtenidas durante el proceso de la intervención en el escenario de práctica y la relación que posee con la sustentación teórica.

En el quinto apartado se encuentran formuladas las conclusiones, que fueron elaboradas en base a los aspectos importantes que se desarrollaron durante la intervención, así también sobre los hallazgos encontrados durante el proceso realizado en el cantón.

En el sexto apartado se presenta la formulación de la propuesta, que tiene como finalidad mejorar el alumbrado público de cantón El Jardín del municipio de San Bernardino Suchitepéquez, para brindarles una mayor seguridad a sus habitantes.

Finalmente se presenta la referencia bibliográfica que contiene el listado de fuentes bibliográficas y documentales consultadas durante el proceso.

VII. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El objetivo de la fundamentación teórica es establecer distintos puntos de vista para que se propicie una discusión crítica, analítica y sólida, que conlleve a una reflexión con conciencia social, generando así mejoras en las condiciones de vida de la población a la que se dirigen las acciones, con actitud participante y buscando siempre el bienestar de la sociedad en todos sus aspectos. Dentro de este apartado se desarrollan diferentes temas que orientaron el proceso de intervención profesional, haciendo la debida reflexión teórica en cada uno de ellos.

D. DESARROLLO

A continuación se despliegan distintos temas referentes a desarrollo como: la conceptualización del mismo desde la visión del capital y la visión del trabajo, y los distintos enfoques y modelos del desarrollo.

“El desarrollo es la expresión de potencialidades de los individuos en una acción colectiva para alcanzar metas en los planos cultural, político, económico y social” (PAPPA SANTOS, 2006, p.7). El desarrollo entonces se entiende como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad, donde se tienen amplias y recurrentes posibilidades de satisfacción de necesidades y también de desplegar potencialidades para conseguir un mejor futuro en la vida de todos los involucrados.

"El término desarrollo tiene varias acepciones, en primer lugar, puede ser entendido como el proceso de evolución, crecimiento y cambio de un objeto, persona o situación específica en determinadas condiciones” PREZI. Definición de de desarrollo. En Línea. Disponible en: <https://prezi.com/cpfultofd5r/desarrollo/>. Recuperado el 16 de junio de 2016. El desarrollo es la condición de evolución que siempre tiene una connotación positiva ya que implica un crecimiento o paso hacia etapas o estadios superiores. La noción de desarrollo entonces puede servir para

hacer referencia tanto a cosas, personas, situaciones o fenómenos de muy variado tipo.

El desarrollo también puede aplicarse a situaciones objetivas como el desarrollo de un país o de una ciudad. En este sentido, el desarrollo se mide en términos cuantitativos al mismo tiempo que cualitativos, entran en la imagen elementos tales como la cantidad de habitantes de un espacio, la calidad de vida de esas personas, el modo en que el ser humano se ha integrado al ambiente, las diferentes invenciones, entre muchas cosas.

El desarrollo se refiere a dos componentes: lo económico y lo social. Compleja porque ambos componentes, al ser muy abstractos, es decir, muy generales, abarcan situaciones variadas. En lo que a crecimiento económico se refiere, debe tenerse claridad que incluye a variables macroeconómicas de la producción social de un país en un determinado periodo de tiempo (un año por ejemplo). Por su lado, el bienestar social significa la satisfacción de las necesidades de la humanidad. PAPPA SANTOS (2006: p.8)

El desarrollo es el avance, progreso o riqueza en niveles de crecimiento económico, social y político de una sociedad o país, que permite satisfacer de mejor manera las necesidades básicas, mejorando el nivel de vida de todos. Así también el desarrollo puede verse como una relación equilibrada entre el crecimiento económico y bienestar social con el agregado de ciudadanía y se refiere fundamentalmente a dos componentes; lo económico y lo social, pues es el conjunto de actividades y procesos que aumentan la capacidad del hombre con el fin de satisfacer sus necesidades e incrementar su calidad de vida.

Existen dos visiones de desarrollo:

La primera, desde la visión del capital (representada en el planteamiento de Rostow), asume el desarrollo como un “proceso evolutivo del sistema” y sus

estructuras, visto como etapas de crecimiento, cuyos postulados se pueden resumir en los siguientes (liberalismo económico): la humanidad no ha buscado otro modelo de desarrollo al encontrarlo (el capitalismo); no se puede estar en una etapa del desarrollo sino se han superado las anteriores; no existe posibilidad de saltos, sino que el desarrollo es ordenado, homogéneo, lineal; si algunos ya caminaron en el desarrollo, es porque son buenos y hay que imitarlos (fuerte carga ideológica). Ibid. p. 5

Esta visión es siempre lineal debido a que es una de las etapas más organizadas en la sociedad, desde esta visión del desarrollo se indica la evolución que sufre la sociedad sin alterar cada una de las etapas del proceso de crecimiento, debido a que cada una de las etapas tiene que ser terminada para iniciar con una nueva, siempre encargada de producir más para aumentar la economía del mercado.

La segunda, desde la visión del trabajo (representada en los escritos de Marx), presenta al desarrollo como “revolución de sistemas”, argumentando que la humanidad ha pasado por varios sistemas (sociedad primitiva, esclavismo, feudalismo y capitalismo), vía el conflicto que crea lo social. Los supuestos de esta visión son: no puede haber paso a otro sistema, sino se destruye el que está vigente; la destrucción del sistema vigente se genera en ese mismo sistema, a su interior; al destruirse el sistema vigente, existe certeza del sistema que lo sustituye. (...) En esta visión teórica del desarrollo se argumenta que el capitalismo, al igual que los anteriores sistemas de organización social, tiene en su interior contradicciones que son el germen de su propia destrucción, y que por lo tanto será superado por una nueva forma de organización de la sociedad: el socialismo como etapa de transición para llegar a la conformación del comunismo científico. Ibid. p. 5

La visión del trabajo se basa en lo cualitativo midiendo la calidad de vida y el bienestar social que poseen los habitantes y se genera mediante los cambios o avances que se sufren en la sociedad; este desarrollo se va originando de una

manera sistemática y dinámica, debido a que no es evolutivo, es más bien un proceso que se va creando según los avances que tengan las personas y la forma en que ven la vida, obteniendo con ello un compromiso social.

Los enfoques o teorías de desarrollo se refieren a las leyes que explican un fenómeno, y que también puede ser visto como la opinión, explicación de una persona sobre una cosa, fundamentándose en hallazgos encontrados.

Los diferentes enfoques de desarrollo han venido variando porque se trata de solventar las crisis del capitalismo, para revitalizarlo, para reconstituirlo; o sea, para que no muera; se trata de preservar el sistema capitalista, tratando de hacerlo funcional. Es por ello que actualmente prevalecen enfoques más sociales, que toman en cuenta al ser humano y a las realidades locales, frente a los grandes desbalances sociales provocados por el neoliberalismo, de carácter más economicista.

La visión desde el capital explica el desarrollo como proceso evolutivo, indica mejoras día a día en las comunidades indicando que el desarrollo es ordenado y lineal; en esta visión se discutirán los enfoques del keynesianismo, neoliberalismo, modernización y estructuralista cepalina.

El enfoque del keynesianismo surge como respuesta a la crisis capitalista de los años 30's.

Es la corriente de John Maynard Keynes, plasmada en el libro Teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero, publicado en 1936, como respuesta a la Gran Depresión. La economía keynesiana se centró en el análisis de las causas y consecuencias de las variaciones de la demanda agregada y sus relaciones con el nivel de empleo y de ingresos. WIKIPEDIA. Keynesianismo. En Línea. Disponible en: es.wikipedia.org/wiki/Keynesianismo. Recuperado el 28 de junio de 2016.

El interés final de Keynes fue ofrecer a instituciones nacionales o internacionales el poder para controlar la economía en las épocas de crisis. El control se ejercía mediante el gasto presupuestario del Estado, a través de la política fiscal. La justificación económica para actuar de esta manera, parte sobre todo, del efecto multiplicador que se produce ante un incremento en la demanda agregada.

Keynes postuló que, en ciertas situaciones, es económicamente racional no gastar dinero. Por ejemplo, si los precios están bajando es racional no comprar hoy porque con el mismo dinero se comprará más la semana que viene. Por el mismo motivo, disminuye la cantidad de gente interesada en utilizar préstamos: si los precios bajan, no solo se comprará más la semana que viene sino que las tasas de interés, sueldos, entre otros serán menores. Esta última solución implica no solo menos demanda por insumos sino también por trabajo, es decir, tiende a ser una situación en la cual los recursos no son plenamente empleados y explica perfectamente el gran desempleo, observado en ciertas circunstancias específicamente durante la gran depresión al mismo tiempo que la mantención o incluso incremento de la tasa de ganancia en algunas empresas en esos periodos. Así, sucede que la economía establece un punto de equilibrio nuevo donde convive perfectamente en una situación lejana de la utilización óptima de los medios de producción.

“El keynesianismo propugnaba por la intervención del Estado en la economía, con lo que surge el Estado de bienestar (intervencionista o empresario) conocido en los estados de habla inglesa como “welfare state”. (PAPPA SANTOS, 2006, p.6) Esto fundamenta la conformación del Estado de bienestar social en donde el mismo de alguna manera determinará una acción para impulsar la actividad económica, proponía entonces, que en momentos de estancamiento económico, el Estado tenía la obligación de estimular la demanda con mayores gastos económicos, haciéndolo por medio del aumento de impuestos, imprimir más dinero o bien un endeudamiento fiscal, comprometiendo al Estado a pagarlo, cuando los ingresos aumenten. Estableciendo que el Estado debe estimular la demanda en

momentos de recesión y restringiéndola en momentos de auge, para no provocar una recesión.

El enfoque de neoliberalismo o ajuste a ultranza pretende recuperar el papel del mercado como instrumento que regula la economía. La ética del neoliberalismo consiste en la búsqueda egoísta del interés propio: el individualismo anterior llevado a sus últimas consecuencias, que según el credo neoliberal, gracias a la mano invisible del mercado (demanda y oferta), trae como resultado el bien común.

El liberalismo clásico constituyó la base del capitalismo competitivo, el cual es sustituido hasta el siglo XIX, al entrar en la crisis estructural de 1870 a 1930 que desembocara en lo que conoce como la gran depresión de 1930, por el liberalismo keynesiano que altera algunos elementos del liberalismo clásico, como por ejemplo: de Estado mínimo a Estado ampliado. PAPPA SANTOS (2006: p.16)

El liberalismo clásico es un término empleado para designar la ideología que defiende la propiedad privada, una economía de mercado no intervenida, el estado de derecho, garantías constitucionales de libertad, de religión y prensa y paz internacional basada en el libre comercio.

En el siglo XVII John Locke, “padre del liberalismo”, describía la división de poderes, afirmaba que la soberanía emana del pueblo y que derechos como la vida, la libertad, la felicidad o la propiedad son naturales de las personas y anteriores a la constitución de la sociedad. El liberalismo se centra en el individualismo, al considerar al sujeto, su libertad y su derecho a la propiedad privada por encima de cuestiones de orden colectivo. En sintonía con los valores de la modernidad, el liberalismo se presenta como “filosofía del progreso” y propugna una liberación total de las potencialidades de las personas. ALBA SUD. Lo llaman neoliberalismo. Apuntes sobre mercado, estado y democracia. En Línea. Disponible en:

<http://www.albasud.org/blog/es/467/lo-llaman-neoliberalismo-apuntes-sobre-mercado-estado-y-democracia>. Recuperado el 23 de octubre de 2014.

Dentro del liberalismo se refleja la libertad, la autonomía con igualdad de derecho, logrando así que el Estado no intervenga en la defensa de la iniciativa de la humanidad, se establece de acuerdo con el supuesto del derecho natural en el cual los hombres nacen libres e iguales y deben permanecer a lo largo de su vida de esta manera, su visión de la condición humana es realista, suponiéndole una motivación fundamentalmente egoísta en aras de la satisfacción del propio interés. Asimismo la palabra liberalismo encubre una serie de contenidos de carácter político, social y económico, donde muchas veces los hombres se encuentran en posiciones totalmente discrepantes.

El neoliberalismo representa el pasaje de las lógicas del Estado a las lógicas de la sociedad civil, lo no estatal o el mercado, según los liberales. A la lógica capitalista se le agregan aquí las lógicas de competencia que sustituyen la lógica democrática sin eliminarla, si no que su contenido es vaciado, no se discute. El termino neoliberalismo es compuesto, en donde “neo” significa nuevo y liberalismo significa la política económica que promueve la total libertad a la empresa privada, y por medio de la competencia y el mercado, desarrolla la producción y decide los precios de la mercaderías, sin la intervención del Estado. Los principales representantes del neoliberalismo son Friedrich von Hayek, Milton Friedman y la Escuela de Economía de Chicago (los “Chicago Boys”). Ibid. p. 17.

En este modelo de desarrollo el neoliberalismo suele defender algunos conceptos filosóficos del viejo liberalismo clásico del siglo XIX, aunque sus alineamientos políticos y su implicación con ideas posteriores, hace de él un sistema diferente de dicho liberalismo clásico; igualmente propone una limitación del papel del Estado en la economía; la privatización de empresas públicas y la reducción del tamaño del Estado, es decir, una reducción del porcentaje del Producto Interno Bruto -PIB- controlado o administrado directamente por el Estado. Respecto al derecho

laboral, mercantil y las regulaciones económicas generales el neoliberalismo propone la flexibilización laboral, la eliminación de restricciones y regulaciones a la actividad económica, la apertura de fronteras para mercancías, capitales y flujos financieros.

En el enfoque de la modernización en el plano ideológico, estas teorías tratan de justificar lo siguiente: los países subdesarrollados deben tomar como ejemplo, como ideal, la moderna sociedad industrializada (países capitalistas desarrollados industrialmente), lo que deja ver claramente que su posición gira en torno a mostrar al capitalismo como la sociedad perfecta y que los países subdesarrollados no pueden desarrollarse sino es dentro de este sistema; se plantea que la sociedades subdesarrolladas, para despegar hacia el desarrollo, deben fortalecer su industria, pero como no tienen la capacidad económica necesaria para hacerlo, la única salida que tienen para desarrollarse es la inversión de capital extranjero y los prestamos provenientes de los países “desarrollados” y de entidades financieras internacionales. PAPPASANTOS (2006: pp. 11-12)

La teoría de la modernización plantea que los países subdesarrollados deben fortalecer su industria, para ello es necesaria la inversión extranjera de los países desarrollados, así mismo, los países subdesarrollados no pueden desarrollarse sino es dentro de este sistema. Hace énfasis en las dos versiones de la sociedad, demostrando que en la sociedad moderna, se encuentran toda clase de industrialización, que generará una excelente prosperidad económica.

El argumento central de la teoría de la modernización coloca a los países desarrollados como ejemplo a seguir; donde los países subdesarrollados deben endeudarse por su incapacidad financiera para alcanzar un nivel de industrialización y prosperidad económica digna de una sociedad moderna.

La teoría estructuralista cepalina es creada por la Comisión Económica para América Latina -CEPAL-, “surge en los años 40’s y se consolida en 1949 con la

elaboración teórica de Raúl Prebisch, como una continuación de los planteamientos presentados por las teorías de la modernización.” PAPPASANTOS (2006: p.12) Ésta teoría se fundamenta en los planteamientos de las teorías de la modernización, la cual tiene dos fases: “desarrollo hacia adentro” que es planteado por la modernización y visto como sustitución de importaciones y “desarrollo hacia afuera” visto como internacionalización del mercado interno.

En síntesis, la teoría cepalina es claramente intervencionista, ya que concibe al Estado como el gestor fundamental del proceso de desarrollo, debiendo orientar en el mediano y largo plazo a través de la planificación, siendo concebida como un mecanismo o instrumento a encausar ordenadamente las transformaciones estructurales y a evitar los desajustes, incongruencias o desequilibrios que acompañen al desarrollo, cuando se realizan en forma espontánea. PAPPASANTOS (2006: p. 13)

En esta teoría el Estado intermedia y coordina las estrategias que generan desarrollo, para que los individuos de una sociedad actúen de manera positiva a través de la planificación, con la finalidad de entrar en vía de desarrollo sostenido, por medio del comercio exterior principalmente para generar independencia de las importaciones de los bienes producidos. Esta teoría busca procesos de desarrollo por medio de una planificación que acompañe y cree transformaciones estructurales por medio de la intervención del Estado o de empresas multinacionales, pues los países desarrollados se aprovechan de la materia prima y los recursos naturales de los países subdesarrollados.

Los modelos de desarrollo son posturas ideológicas que tienen la finalidad de considerar ciertas reformas sociales de primera generación. Los modelos que se discutirán son: desarrollo con “cara” o “rostro” humano, desarrollo a escala humano, desarrollo humano en la tradición del PNUD y desarrollo humano local.

El desarrollo con “cara” o “rostro humano”,

Desde el planteamiento neoliberal propone reconocer y enfrentar la pobreza. De esta forma, se enfrenta el problema de la pobreza a través de programas de emergencia e infraestructura acompañados de la reestructuración de los órganos del Estado encargados de dar continuidad a los servicios sociales. Las políticas sociales se orientan a paliar los efectos negativos que los necesarios ajustes estructurales generan. Se incorpora esta visión en proyectos del Banco Mundial, BID y AID, bajo el discurso de que la pobreza es un obstáculo para el desarrollo. Se revaloriza el papel de la ONG como instrumento de desarrollo idóneo para la implementación de los proyectos, muchos de ellos pequeños proyectos como parte de las medidas de compensación social vía los fondos de inversión social -FIS- y conceder micro-créditos a campesinos y microempresarios. Ibid. p. 20.

Este modelo de desarrollo plantea que se debe tener siempre muy presente el tema de la pobreza y tratar de afrontarlo, para ello propone diferentes programas, en los cuales el Estado será el encargado de brindar la continuidad a cada uno de ellos. Este tema da a conocer que la pobreza es uno de los obstáculos más grandes para alcanzar el desarrollo.

El desarrollo a escala humana,

Surge en el contexto de las críticas que se formulan a las concepciones del desarrollo que privilegian el crecimiento económico por encima de las necesidades humanas. Por ello, esencialmente se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los compartimientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. Ibid. p. 20.

Este modelo busca incentivar y preferenciar el contacto humano cara a cara a través de ambientes sociales, económicos, urbanísticos, entre otros; satisface y favorece tanto al desarrollo del potencial de cada individuo como la convivencia solidaria, entendidos como dos factores indispensables para el desarrollo integral. El desarrollo a escala humana toma a las personas como medida primordial del desarrollo y la asociación.

El desarrollo humano en la tradición del PNUD,

Es la posición más crítica frente al consenso neoliberal o consenso de Washington. Establece observaciones que parten de una concepción más amplia del desarrollo como: salud, alimentación y nutrición, educación, ingresos, situación de la mujer, seguridad humana, derechos humanos y medio ambiente (relación con el desarrollo sostenible), junto a la participación y fortalecimiento de instituciones democráticas. Por ello, establece como generar y aplicar opciones de vida para toda la sociedad y especialmente para los pobres. Ibid. p. 21

Este modelo de desarrollo evidencia principalmente la calidad de vida que posee cada persona dentro de una sociedad, y el debido acceso a los recursos necesarios para utilizar el potencial que poseen, logrando así una vida digna. Las personas son lo más importante que la sociedad puede tener, de ellas dependen los cambios, ya sea el mejoramiento o el atraso en cuanto al desarrollo de un país se refiere. Es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus miembros a través de un incremento de sus bienes con los que pueden cubrir sus necesidades básicas, complementarias y de la creación de un entorno social en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

El desarrollo humano en la tradición del PNUD se centra en el nivel local abarcando la economía en cuanto a la generación de fuentes de empleo seguro y digno y de incremento de las oportunidades para conseguir un

ingreso suficiente mediante el trabajo propio (autogeneración de ingresos), vía el autoempleo. Cambia el discurso para plantear que la pobreza no debe verse como obstáculo de desarrollo y que los pobres son inteligentes y por lo tanto con potencialidades y capacidades para salir de la misma por su propio esfuerzo. Ibid. p. 21

Las personas deben de explotar las diferentes capacidades que poseen, empleando los recursos que tienen dentro de su entorno, autogenerando ingresos para contribuir al desarrollo local; generando así un desarrollo económico fundamental para alcanzar un buen desarrollo humano. En fin se busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus propios potenciales y así llevar una vida creativa y productiva conforme sus necesidades e intereses, establecida siempre por su esfuerzo propio.

El desarrollo humano local se sustenta de los aportes de los conceptos anteriores;

Plantea una relación equilibrada entre Estado, sociedad civil y mercado. Es un concepto que abarca un sentido integral e integrador: cubrir todas las necesidades de todos los sujetos sociales. Lo humano tiene el valor de dignidad humana como seres humanos iguales y por lo tanto con derecho a todas las oportunidades que genera el desarrollo. Ibid. p. 22

En este modelo se incorporan elementos que provienen de los modelos mencionados anteriormente, se basa en el nivel local, la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad, proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, orientado a superar todas las dificultades y retos existentes, que buscan mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes actores socioeconómicos locales, públicos y privados, para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos existentes. En este modelo se construyen relaciones sociales diversas y

contradictorias de la sociedad civil, se desarrolla la participación social, se enfrentan los conflictos que se presenten y se toman diversas decisiones, siempre buscando relación entre lo social y lo natural.

E. GESTIÓN

En este apartado se desarrollan la conceptualización de gestión y su clasificación, autogestión y cogestión; se da a conocer lo importante que es tener claridad, pues, a través de las gestiones se obtienen los recursos que se necesiten para llevar a cabo un proyecto.

“Acción y efecto de administrar o de gestionar el funcionamiento de un sistema organizacional. Dirección y administración de una organización” ANDER-EGG (1995: p.)

Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible el logro de un propósito que sirve para atender una necesidad o un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

La gestión es un proceso que está conformado de diversas acciones, se desarrolla a través de diligencias que se realizan para alcanzar un objetivo o fin, nace desde el estudio o diagnóstico de problemas que afectan un determinado lugar, logrando establecer soluciones o elaborando distintas clases de proyectos.

La gestión también “denota acción y efecto de administrar, pero en su derivación activa de gestionar, su significado se relaciona con hacer diligencias, conseguir una cosa” PAPPA SANTOS (2006: p.75). Todo esto conduce a pensar que gestión implica planificación, seguimiento, control de actividades y de recursos humanos como materiales que intervienen en el desarrollo de cualquier acción o proyecto.

La gestión puede clasificarse en social y comunitaria.

La gestión social ha sido definida como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales. DEFINICIÓN. Concepto de gestión social. En Línea. Disponible en: <http://definicion.de/gestion-social/>. Recuperado el 25 de septiembre de 2014.

La gestión social implica el diálogo entre diversos actores, como los gobernantes, las empresas, las organizaciones civiles y los ciudadanos. De esta forma, la gestión social se constituye en un canal donde la comunidad actúa con espíritu emprendedor para promover un cambio social. Para su éxito, es necesario reforzar los lazos comunitarios y trabajar por la recuperación de la identidad cultural y de los valores colectivos de la sociedad en cuestión.

El proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad.

La gestión comunitaria del desarrollo, tiene que ver con las acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extralocales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales. PAPPÁ SANTOS (2006: p. 75)

Para ello, se requiere de la participación de los actores afectados con la finalidad de orientar acciones que atiendan necesidades reales a partir de ser sentidas o hacerlas sentir sobre la base de procesos participativos.

La gestión comunitaria del desarrollo implica comprender la importancia de la autogestión y cogestión.

La autogestión consiste en el proceso de obtención de recursos locales y extra locales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local, o el gobierno municipal u otros agentes externos por lo que se relacionan con la acción que realizan los grupos de interés. Ibíd. p. 75

La autogestión es la habilidad que tienen las personas para dirigir eficazmente las actividades hacia el logro de sus objetivos planteados, las estrategias que se establecen para alcanzar el fin, sin la intervención política para la obtención de los recursos locales y extralocales a emplear para mejorar su desarrollo, razón por la que una de las labores primordiales del trabajador social es la de generar y propiciar o fortalecer en los integrantes de un grupo o comunidad el proceso de autogestión.

La autogestión también pretende el empoderamiento de los individuos para que cumplan objetivos por sí mismos, incluyendo varios aspectos de la organización, como la preparación personal para asumir competencias, el liderazgo y los equipos o grupos de trabajo. Se realiza por medio del uso de cualquier método, habilidad y estrategia a través de los cuales los partícipes de una actividad pueden guiar el logro de sus objetivos con autonomía en el manejo de los recursos; puede cumplirse o llevarse a cabo por medio del establecimiento de metas, planificaciones, programaciones, seguimiento de tareas, autoevaluación, autointervención y autodesarrollo.

La cogestión se relaciona más con acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión. PAPPASANTOS (2003: p. 93)

Significa que la cogestión implica la necesaria relación coordinada de toda la red institucional y organizacional que trabajen en favor de la gestión de desarrollo, con la finalidad de generar las condiciones que permitan poner al servicio de las comunidades los recursos para su aprovechamiento. En ella se refleja la participación que tienen las personas en conjunto con las organizaciones o instituciones políticas para la obtención de los recursos que utilizarán para su beneficio.

La cogestión comunitaria es el proceso en el que pobladores de barrios, recintos, comunidades y otros, gradualmente se empoderan de las necesidades que tienen en común y las asumen como propio; para ello se organizan grupos cogestores en cada localidad, integrados por diferentes actores sociales que se interesan y comprometen con el desarrollo de su comunidad. INCLUSIÓN. Definición de cogestión comunitaria. En Línea. Disponible en: <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Protocolo-de-COGESTION-COMUNITARIA-.pdf>. Recuperado el 12 de enero de 2015.

Es una forma de organización comunitaria de carácter informal y voluntario, lo conforman personas comprometidas con su comunidad que tienen un gran potencial y que son reconocidos en ella; tienen el compromiso de gestionar acciones que promuevan el desarrollo de la misma, entre esas acciones el de participar en el diagnóstico, elaboración de planes de acción, su ejecución y rendición de cuentas a la comunidad.

F. ORGANIZACIÓN SOCIAL

En el siguiente apartado se da a conocer la conceptualización de organización, organización social, grupos de presión, grupos de interés y los tipos de organización enfocándose en la comunitaria. Las diferentes formas de organización contribuyen a la conformación de los grupos, creando así,

organizaciones que permiten establecer un factor socioeconómico necesario dentro de la sociedad.

“Una organización se define como: un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas. La cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización.” MONOGRAFÍAS. Tipos de organización. En línea. Disponible en:

<http://www.monografias.com/trabajos12/lasorgz/lasorgz.shtml#ixzz3PhnwVnw8>.

Recuperado el 13 de enero de 2015.

El individuo como tal no puede vivir aislado, sino en continua interacción con sus semejantes, por lo tanto es un sujeto sociable. Los individuos tienen que cooperar unos con otros y deben formar organizaciones que les permitan lograr algunos objetivos que el trabajo individual no alcanzaría. Una organización existe siempre y cuando existan personas capaces de comunicarse, que estén dispuestas a actuar conjuntamente y que obtengan un objetivo en común.

En sí, las organizaciones se conforman para que las personas que trabajan allí, alcancen objetivos que no podrían lograr de manera aislada, debido a las limitaciones que se tienen individualmente.

“Una organización social o institución social es un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos.” WIKIPEDIA. Definición de organización social. En línea. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_social. Recuperado el 12 de enero de 2015

Se entiende por organización social a toda aquella agrupación de personas que se establece a partir de elementos compartidos, ideas en común, formas similares de ver al mundo. Además, es importante para que tal grupo de personas sea considerado una organización social que exista un objetivo a realizar, sea este

solidario o particular. Una organización social debe existir siempre por una razón y no por espontáneas variables causales.

Entre algunos ejemplos de organización social pueden incluirse educación, gobiernos, familias, sistemas económicos, religiones, comunidades y cualquier persona o grupo de personas con los que se tenga una interacción, pues se trata de una esfera de vida social más amplia que se organiza para satisfacer necesidades humanas.

Las organizaciones sociales también pueden tomar varias formas dependiendo del contexto social. Por ejemplo para el núcleo familiar, la organización correspondiente es la familia más extendida. En el contexto de los negocios, una organización social puede ser una empresa, corporación, entre otras. En el contexto educativo, puede ser una escuela, universidad, entre otras. En el contexto político puede ser un gobierno o partido político.

La organización social denota la idea de la sociedad, en cuanto articulación de las partes como totalidad, con funciones diferentes y división social del trabajo, cuya configuración permite alcanzar los fines específicos de la vida en la sociedad. ANDER EGG (1997: p. 271)

La organización social es muy esencial en la vida del ser humano, es la integración de las personas con necesidades, problemática común y con características económicas, sociales y culturales idénticas.

La organización social como base o empuje para los movimientos sociales se expresa en dos categorías: las organizaciones políticas formales y las organizaciones políticas informales. En la primera categoría que encontramos a los partidos políticos, organizaciones gremiales, ligas campesinas, comités cívicos. En la segunda categoría están los grupos de presión y los grupos de interés. PAPPASANTOS (2006: p. 64)

En la organización social tanto en la categoría formal cómo en la informal las personas se unen y se organizan con la intención de elevar o mejorar su nivel de vida, es decir, el fin de formar una organización social y resolver los problemas que un grupo o comunidad presente. El enfoque de organización desde el punto de vista social, tiende a diferenciarse por ciertas terminologías, entre ellas la más importante es que independientemente de las características estructurales que se den constituye el medio para el logro de cambios y del desarrollo dentro del contexto económico-social.

Las organizaciones sociales entonces para lograr sus objetivos pueden actuar como grupos de presión o grupos de interés.

Los grupos de presión “son organizaciones sociales que aglutinan a personas de uno o varios sectores sociales que en sus reivindicaciones enfrentan a la autoridad local, regional o nacional.” PAPPA SANTOS (2006: p.64)

Estos grupos se caracterizan por la influencia que tienen en la toma de decisiones frente al ente público, con la finalidad de obtener beneficios y hacer valer sus intereses personales. Además, los grupos de presión emplean distintas formas y medios para presionar a las autoridades o instituciones del Estado.

Los grupos de presión “reconocen y aceptan la autoridad establecida y la presiona para que atienda las demandas que levantan. Son grupos de poder con una relativa fuerza política.” *Ibíd.* p. 64; los grupos tienen la finalidad de utilizar cualquier medio que esté a su alcance, para buscar la manera de dominar o presionar a la opinión pública y obtener así respuestas positivas a las solicitudes que realizan.

También se define a los grupos de presión como “una asociación o grupo organizado de personas o instituciones que manifiestan deseos conscientes o intereses comunes a sus miembros, realizando una acción destinada a influir en

las instituciones del poder público para producir decisiones de éste favorables a sus fines”. MERCABA. Definición de grupos de presión. En línea. Disponible en: http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/grupos_de_presion.htm. Recuperado el 12 de enero de 2015.

Por lo tanto, los grupos de presión se refieren a los grupos que intentan ejercer presión sobre el poder público, la mayor parte de dichos grupos, durante todo el tiempo sólo plantean solicitudes a favor de sus beneficios utilizando la influencia. Existen varios rasgos que caracterizan al grupo de presión, entre ellos ser un grupo organizado, expresar conscientemente intereses parciales o particulares, ejercer presión sobre el poder público para obtener sus fines, no buscan ejercer por sí mismos el poder público y no asumen la responsabilidad de las decisiones adoptadas bajo su influencia.

“Los grupos de presión utilizan tres formas o tipos de presión: la persuasión, la corrupción, y la intimidación.” WIKIPEDIA. Definición de grupos de presión. En línea. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_de_presi%C3%B3n. Recuperado 12 de enero de 2015.

La persuasión se emplea a través de las negociaciones, la información y la propaganda, con el objetivo de convencer de que ella está orientada hacia el bien común, aun cuando en la práctica representa el interés particular o sectorial que sirve al grupo de presión respectivo; la corrupción constituye el mecanismo más contrario al ordenamiento jurídico, siempre se realiza fuera del escenario público, utilizándose generalmente medios económicos para recompensar la decisión política favorable al grupo de presión y la intimidación lleva preparada una amenaza donde se hace uso de la fuerza o de no colaboración con el gobierno en el caso de no aceptarse la propuesta del grupo de presión.

Los grupos de interés, son organizaciones sociales de base que se organizan a partir de su demanda. Su organización temporal (más o menos prolongada) responde a una necesidad colectiva o comunitaria insatisfecha, se trazan un

objetivo para satisfacerla por sus propios medios sin recurrir a autoridad alguna.
PAPPA SANTOS (2006: p.64)

Los grupos de interés se refieren a un grupo de personas o entidades privadas, que se reúnen y organizan por un interés en común, esto con el fin de actuar conjuntamente en defensa de ese interés, así como de hacer conocer sus pretensiones o negociar con otros actores sociales. Su actividad política es distintiva de otras categorías porque procuran intervenir en la temática política desde afuera, es decir indirectamente. A menudo los grupos de interés son de conocimiento público, como los sindicatos, las organizaciones patronales, las grandes empresas, las asociaciones de profesionales, las ONG's, entre otras.

“Un grupo de interés es un conjunto de personas, organizadas por un interés en común, con el fin de actuar conjuntamente en defensa de ese interés, queriendo hacer conocer sus pretensiones.” WIKIPEDIA. Definición de grupos de interés. En línea. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_de_inter%C3%A9s. Recuperado el 12 de enero de 2015.

Se denomina grupos de interés al grupo de personas o de partes interesadas y afectadas por la actividad de una organización; que representan a cosas o intereses y que afectan o son afectados, directa o indirectamente, por el desempeño y decisiones de la actividad de una organización. El término grupo de interés también ha sido utilizado recientemente para indicar aquella gente o grupos que tienen un interés en un área del problema o del proyecto, como por ejemplo la contaminación de un río o la revitalización de la economía de una ciudad. Los impactos, potenciales o reales, puede ser positivos o negativos.

Los tipos de organización social según su formalidad se pueden clasificar en formal e informal.

La organización formal; es un mecanismo o estructura que permite a las personas laborar conjuntamente en una forma eficiente. Cada persona puede contribuir en forma más eficiente con su trabajo, para la conservación del objetivo primordial; la organización informal; es la resultante de las reacciones individuales y colectivas de los individuos ante la organización formal y las organizaciones sociales; es un grupo de personas constituido formalmente para alcanzar, con mayor eficiencia determinados objetivos en común que individualmente no es posible lograr, sus objetivos son los fines o metas que pretenden alcanzar mediante el esfuerzo colectivo.

Entre estas dos formas de organización existe una estrecha relación, las organizaciones formales emergen de las informales y la diferencia que existe entre ellas es que la informal surge de forma espontánea sin actividades con anticipación y la formal se establece con ciertos propósitos que han sido planificados para prever, guiar las actividades a realizar, son supervisadas y tienen estatutos.

La organización comunitaria como una forma de organización social y como un escenario para la garantía de los derechos ciudadanos, necesita una mirada a la historia y una aproximación a las tipologías, principios y estructuras de las diferentes formas en que se puede organizar una comunidad a partir de intereses particulares y generales. GALEÓN. Organizaciones comunitarias. En línea. Disponible en: <http://psicosocialtania.galeon.com/aficiones1291518.html>. Recuperado el 20 de febrero de 2015.

Las organizaciones comunitarias deben ser valoradas y proyectadas como uno de los mecanismos de participación más influyente en la sociedad actual, generando la necesidad de ser pensadas dentro de una propuesta de gestión interna, democrática, moderna y estratégica, para asumir las relaciones internas y externas, con el fin de posicionarse como representante e interlocutora válida de un colectivo.

VIII. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

El EPS se realizó en el cantón El Jardín del municipio de San Bernardino departamento de Suchitepéquez, razón por la cual es importante describir, en términos generales, el municipio, el cantón y la organización social que se constituyó en el centro de práctica.

D. DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO

El municipio de San Bernardino está ubicado en la parte norte-central del departamento de Suchitepéquez.

San Bernardino es uno de los 21 municipios del departamento de Suchitepéquez, situado en el suroccidente del país, limita al norte con los municipios de Samayac y San Pablo Jocopilas, al sur con Santo Domingo, al este con San Antonio y al oeste con Mazatenango.

Cuenta con un clima cálido y su altura va desde 1,100 hasta 1,700 pies sobre el nivel del mar, la cabecera municipal registra 1,160 pies de altitud; en su topografía se determinó que su terreno es irregular y sus tierras son fértiles, regadas por varias corrientes fluviales en las que destacan el Río Ixtacapa y el Cutzamá. NATARENO CRUZ (1989: p. 36)

A pesar de ser un clima muy caluroso los habitantes del cantón están acostumbrados a realizar siembras durante todo el año; es una forma de ganarse la vida, vendiendo lo que cosechan.

“El municipio de San Bernardino tiene una extensión territorial de 32 Km² convirtiéndolo en uno de los más pequeños del departamento de Suchitepéquez.”
SAN BERNARDINO SUCHITEPÉQUEZ. Extensión Territorial. En línea. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/San_Bernardino_\(Suchitep%C3%A9quez\)](http://es.wikipedia.org/wiki/San_Bernardino_(Suchitep%C3%A9quez)). Recuperado el 23 de agosto de 2012.

Su jurisdicción comprende 6 cantones los cuales son: Las Flores, El Progreso, La Libertad, Las Cruces, El Jardín y El Sauce, también está conformado por 13 fincas de regulares dimensiones, entre las que se destaca Santa Adela.

A San Bernardino lo separan 5 kilómetros del municipio de Mazatenango que es la cabecera departamental y de la ciudad capital 153 kilómetros, ambas sobre la carretera Internacional del Pacífico CA-2, totalmente asfaltada.

La historia del municipio cuenta que en la época de la conquista Ixtacapa era parte del territorio de los quiches, Ixtacapa se le denominaba al paraje que hoy es San Bernardino era parte del territorio de Zapotitlán, capital del reino Xochiltepec (Suchitepéquez), fue conquistado al mismo tiempo que los pueblos vecinos, al promulgarse la primera Constitución Política de Guatemala, el 11 de octubre de 1,825, figuró en el Circuito de Mazatenango, Distrito No. 11, correspondiente a Suchitepéquez. San Bernardino es considerado como municipio de tercera categoría, fue fundado por los quiches, antiguamente era una montaña virgen en la que nadie podía entrar, pero los hermanos quiches abrieron una brecha o camino, empezaron a formar ranchos donde ellos vivieron y esos ranchos permanecieron por un largo tiempo en San Bernardino. Habitante 1. Entrevista semiestructurada. 22-08-12

El Acuerdo Gubernativo del 9 de diciembre de 1893 autorizó a la municipalidad otorgar las escrituras de propiedad de los sitios urbanos de los vecinos.

Antes de la venida de los españoles, la región dependía del reino Quiche; se dice que antiguamente el municipio de San Bernardino era un rancharío que recibía el nombre de Tzamú que significa Team-nariz de toro y mú-toro.

Respecto a la demografía, el municipio cuenta con una población aproximada de 17,250 habitantes, según estimaciones del censo de población del Instituto Nacional de Estadística INE del año 2002; cuenta con

una densidad de 539 personas por kilómetro cuadrado, tiene una población superior de gente indígena con un porcentaje del 68% y sus principales etnias son el kakchiquel, el quiché y el quekchí y el 32% es de etnia ladina. WIKIPEDIA. San Bernardino Suchitepéquez. Demografía. En línea. Disponible en:

[http://es.wikipedia.org/wiki/San_Bernardino_\(Suchitep%C3%A9quez\)](http://es.wikipedia.org/wiki/San_Bernardino_(Suchitep%C3%A9quez)).

Recuperado el 23 de agosto de 2012.

Se evidencia que la mayoría de pobladores de San Bernardino son indígenas; se observó que los habitantes tienen en sus viviendas animales domésticos como gallinas y patos, los cuales utilizan para el consumo. Los gatos son utilizados para ahuyentar roedores, mientras que los perros sirven de guardianes de las viviendas.

La economía depende de la agricultura y la ganadería las cuales son la base de su desarrollo económico, los pobladores del municipio en un 60% son propietarios de los terrenos, el 20% alquila y el 20% restante lo tiene arrendado o por usufructo. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO SUCHITEPÉQUEZ. Panfleto (2010: p.4)

Entre sus principales cultivos están el café, caña de azúcar, cacao, maíz, arroz, chipilín, chile, flor de nardo y frijol, y en menor escala bananos, cítricos y otras frutas; también se dedican a la producción de quesos y atol de sushile pues son elaborados por los habitantes en sus viviendas; en el renglón ganadero hay crianza de ganado vacuno lechero y de carne, extrayéndose gran cantidad de productos lácteos, también se cría ganado porcino y aves de corral. Los productos son comercializados en el mercado local que se encuentra ubicado en el centro de la cabecera municipal, frente al parque central y está abierto todos los días de 6:00 a 18:00 hrs. y en el mercado departamental, también son transportados en vehículos a otros municipios del país.

La población cuenta con servicios públicos de agua potable, drenajes, correos, Centro de Salud, rastro de ganado, cementerio general, energía eléctrica suministrado por ENERGUATE (ese servicio solo en área urbana y algunos cantones), farmacias populares, librerías, tiendas, servicios de internet, comedores, servicio de gas propano, cantinas, bancos, hoteles, restaurantes, biblioteca, teléfonos públicos, servicio de cable, venta de periódicos, academias de mecanografía y de computación, salón municipal, entre otros.

Los medios de transporte existentes son camionetas, busitos, carros fleteros, moto taxis con distintas rutas, diferentes horarios de servicio y precios variantes según el destino.

La administración pública está formada por el Concejo Municipal, presidido por el alcalde, dos síndicos y varios concejales. Cuenta con Juzgado de Asuntos Municipales, un Juzgado de Paz y una sub estación de Policía Nacional Civil -PNC-.

En el aspecto educativo el municipio es atendido por el Ministerio de Educación a través de escuelas urbana para varones y niñas respectivamente, y escuelas rurales en los cantones, la enseñanza en nivel preprimaria y primaria es cubierta por 10 escuelas oficiales y 1 colegio, y en el nivel básico por 1 instituto por cooperativa, 1 por telesecundaria y 1 colegio.

La feria titular del municipio es en honor al patrón San Bernardino de Siena, se celebra del 14 al 22 de mayo, también se celebra la fiesta en honor a la Virgen de Concepción del 12 al 18 de diciembre, el Corpus Christi que es una fiesta dedicada al Cuerpo de Cristo por extensión al santo maíz se celebra el tercer domingo del mes de julio en donde las calles en que pasará la procesión son adornadas con matas de milpa en la orilla de las aceras; asimismo se celebra el día de todos los Santos, la semana santa, navidad y año nuevo.

“El idioma que predomina en el municipio de San Bernardino es el Quiché y el Español, existen iglesias católicas y evangélicas a donde acuden los habitantes creyentes”. *Ibíd.* p.1. Entre las principales costumbres está el casamiento por la iglesia, previo siempre a un noviazgo.

Para pedir a la novia en matrimonio se realizan dos pedidas según las posibilidades económicas del novio, en la primera pedida los padres del novio llevan ofrecimientos como chocolate, leña y actualmente cerveza y licor; en la segunda pedida el muchacho debe llevar sobre su espalda un tercio de leña seca, el cual debe rajar por petición del padre de la novia para mostrar su hombría en el trabajo. Habitante 1. Entrevista Semiestructurada. 22-08-12.

Durante esta pedida se elige a los padrinos de la boda; se van a la casa del novio donde se hace la fiesta y bailan con sones al compás de una marimba, los primeros en bailar son los novios, el novio con la madrina y la novia con el padrino; el día de la boda después de llegar de la iglesia se sientan en la mesa y comparten con los invitados una taza de chocolate y luego el almuerzo, la madrina parte una tortilla en dos pedazos una parte para el novio y otro para la novia, lo que significa que es una sola pareja que compartirán desde ese momento. Los novios se arrodillan para que los padres, padrinos y familiares les den la bendición y consejos de cómo deben comportarse de ahora en adelante.

Asimismo aún se conservan las cofradías que son cuatro: cofradía de San Francisco de Asís, Sacramento, Virgen María y Santa Cruz la cual es mayor considerada cofradía de San Bernardino. Entre las comidas típicas se puede mencionar el chojín en recado acompañado con tamalitos de masa blanca envuelto en hoja de milpa y su famoso atol colorado que se sirve en la feria patronal de San Bernardino, tierra de folkloristas, cuna de la cultura maya, “tierra de Gober Aníbal Portillo (el indio canche Q.E.P.D.), tierra de Nacho Castillo, Placido Santos (Q.E.P.D) y Diego Santos folkloristas que se han destacado en

diferentes ramas” Habitante 2. Entrevista semiestructurada. 22-08-12. San Bernardino ha tenido y sigue teniendo personajes que engrandecen el municipio.

El traje oficial de San Bernardino en el hombre es el calzoncillo blanco de manta, el sute en la espalda, la banda roja en la cintura y el sombrero de palma; el de las mujeres es el corte negro y blusa blanca adornada con blanda, como también cortes coloridos con blusas de encajes. Habitante 3. Entrevista semiestructurada. 22-08-12

Actualmente ya son muy pocos los hombres que utilizan el calzoncillo blanco de manta y algunas mujeres aun acostumbran a colocarse el chachal el cual es un collar elaborado con monedas antiguas de 5 centavos.

Las viviendas en su mayoría son de block con madera, techo de lámina y teja, el piso es de torta de cemento en el área urbana; en el área rural en su mayoría son viviendas de madera con techo de lámina y piso de tierra, cuentan con agua potable entubada la cual es extraída de un nacimiento del río Ixtacapa y en otras viviendas es de pozo.

El municipio posee un parque central, campos de futbol, cancha de basquetbol y piscinas, los cuales son utilizados para recreación de niños, jóvenes y adultos, habitantes del mismo municipio como también visitantes de diferentes lugares.

Las calles están adoquinadas en el área urbana, pero en el área rural existen algunas calles de terracería con vía poco accesible. Tiene aceras en mal estado lo que provoca dificultad al caminar sobre ellas.

Respecto a la flora existen varias especies de árboles entre ellos el volador, cedro, tapalcuite, madre cacao, guachipilín, chonte, canojo, hormigo, entre otros.

En la disposición de basura y su tratamiento existe tren de aseo particular domiciliar, basureros clandestinos y servicio tipo vial el cual consiste en toneles

que la municipalidad coloca en las calles para que personas de escasos recursos los utilicen depositando ahí su basura, y así evitar la contaminación en las calles y ríos.

E. DEL CANTÓN EL JARDÍN

Cantón El Jardín está ubicado en la parte sureste del municipio de San Bernardino Suchitepéquez y fue el último cantón que legalizaron en el municipio, colinda al norte con cantón Las Flores, al sur con cantón Las Cruces, al este con cantón El Progreso y al oeste con cantón El Sauce.

La historia de este cantón da a conocer que era un bosque donde habían enormes árboles y así también se encontraban toda clase de animales como lo eran: venados, ardillas, gatos y coches de montes, iguanas, entre otros; y seguidamente se convirtió en cafetales los cuales por una plaga los tuvieron que botar todos, luego los propietarios de esos terrenos lo convirtieron en potreros para el cuidado y alimentación del ganado, pues ha sido una tierra bastante productiva y era muy buena para la pastura la cual utilizaban para alimento del ganado. Habitante 4. Entrevista semiestructurada. 22-08-12.

Después de algunos años dividieron las tierras en manzanas y a medida que el pueblo fue creciendo se fue volviendo caserío con lo cual las tierras eran vendidas por cuerdas.

Lo legalizaron como cantón El Jardín en el año de 1940 siendo en ese entonces el alcalde Prudencio Recinos, dejando claro que estos datos fueron proporcionados por los primeros habitantes del cantón, pues según ellos en el tiempo de guerrilla entraron a la municipalidad y quemaron muchas de las papelerías que tenían información acerca de todo el municipio. Habitante 5. Entrevista semiestructurada. 22-08-12.

Cantón El Jardín al igual que todos los cantones que conforman el municipio de San Bernardino, es un cantón con un 60% de habitantes que viven en una situación económica precaria, pues la mayoría de habitantes aún se dedican a la agricultura, al corte de caña y son pocos los que se han interesado por darle seguimiento a la educación de sus hijos, por lo cual existe un alto grado de analfabetismo; algunos de los jóvenes se dedican a la albañilería y agricultura, las señoritas a los oficios domésticos en las casas de los mismos habitantes del pueblo, así también algunos se dedican a la venta del atol de sushile o de ceniza como lo llaman algunos, a la producción de quesos de rueditas envueltos en hojas de sal, al cultivo de cacao, maíz y frutas como naranja, banano, papaya, yuca, mandarina, limones, mangos, entre otros.

Dentro del cantón existen varias necesidades sociales tanto de infraestructura como de capacitación para sus habitantes e integrantes de la junta directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

Así mismo dentro del cantón también existen varias tiendas de consumo diario, cuentan con un taller de electrónica, carpinterías, librerías, internet, dos academias de mecanografía, una academia de computación, ventas de licor (cantinas) y algunos pequeños almacenes de ropa; en algunas de las calles del cantón se pueden apreciar las ventas de las famosas granizadas y ventas de frutas en bolsitas.

Entre las instituciones públicas se pueden mencionar un centro de salud, el cual fue trasladado e inaugurado hace algunos meses, pues antiguamente era solo un puesto de salud.

Dentro de la vida cultural es un cantón muy rico en folklore, costumbres y tradiciones, el idioma que predomina es el quiché y el español. “En el cantón el 50% de habitantes es de religión católica la cual asiste a la iglesia católica central del municipio y el otro 50% es de religión evangélica, pues dentro del cantón existen 2 iglesias evangélicas” Habitante 6. Entrevista semiestructurada. 19-08-12.

Al igual que en todos los cantones los habitantes de religión católica celebran la fiesta patronal en honor a San Bernardino de Siena el 20 de mayo, el Corpus Christi, el día de todos los Santos y de los muertos, semana santa en la cual algunos jóvenes les gusta participar vistiéndose de judíos y haciendo un simulacro en vivo de la pasión y muerte de Jesucristo; ambas religiones celebran navidad y año nuevo.

La mayoría de las casas del cantón están hechas de techo de lámina, algunas de teja y muy pocas de terraza; con paredes de block, madera y en su mayoría de block con la mitad de madera; cuentan con diversidad de pisos desde granito, cerámicos, tortas de cemento, así como de tierra.

Los servicios públicos con los que cuentan son alumbrado público, agua potable, energía eléctrica, drenajes y una escuela que presta los servicios en jornada matutina y vespertina.

El cantón cuenta con un colegio privado que es único en todo el municipio de San Bernardino Suchitepéquez.

Respecto al vestuario las personas ladinas usan vestido, pantalón, faldas, blusas, camisas, entre otros y entre los habitantes indígenas las mujeres utilizan el corte de chongo, blusa típica, paño y las que tienen bebés usan perrajes, los hombres visten con pantalón de tela, camisa de manga corta, sombrero y morral; tanto hombres como mujeres algunos todavía no usan calzado.

Entre las principales causas generales de morbilidad y mortalidad se encuentran registradas según el Centro de Salud del municipio: infecciones intestinales, neumonías, desnutrición infantil pues a la mayoría de niños los sustentan únicamente con atol, las mujeres y niños recién nacidos por los partos que son mal atendidos en casa, entre otras.

La mayoría de los callejones del cantón son de tierra y las calles principales se encuentran totalmente adoquinadas.

Entre la fauna del cantón se encuentran animales domésticos tales como: gatos, perros, gallinas, patos, chompipes, loros, conejos; así también se observan potreros de gran extensión con ganado bovino o vacuno y dentro de la flora se distinguen árboles madereros como cedro, palo blanco, chonte, conacaste, volador, ceibas, entre otros. Entre las plantas ornamentales se encuentran: la flor de nardo, claveles, rosas, argentinas, hojas de la suerte, bugambilia, crotos de diferentes formas y colores; asimismo hay plantas comestibles como: chipilín, bledo, quixtán, hierva mora; entre los árboles frutales se encuentran: mango, chico, caimito, pochas, banano, naranja, limón, mandarina, papaya, entre otros.

En el cantón existe un alcalde auxiliar que es reemplazado cada dos años, así también hay mucha participación por parte de la mujer en actividades religiosas, pues les gusta colaborar en ventas, limpieza de las iglesias evangélicas y católicas; y el hombre por cumplir con su trabajo, pero su participación es menor.

F. DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO

El primer COCODE de cantón El Jardín se formó cuando estaba de alcalde el señor Ignacio Castillo más conocido como don Nachito en el período comprendido del año 2000-2004.

Fue necesario formar un COCODE al ver las necesidades sociales que existían en el cantón; pues anteriormente de que existiera el COCODE siempre se juntaban unas 40 personas y todos juntos iban a exponer sus necesidades presentándose a la municipalidad, haciendo sentir incómodo al alcalde y era más difícil llegar a un acuerdo; entonces debido a las circunstancias el secretario municipal aconsejó que se formara un COCODE con su respectiva junta directiva para facilitar las peticiones de todos, pues así serían directamente ellos o el presidente del COCODE el

que llegaría a un acuerdo con el alcalde. Habitante 7. Entrevista semiestructurada. 17-08-12.

Fue así como el 11 de abril del 2004 siendo en ese entonces alcalde el señor Antonio Solís, que eligieron al primer COCODE del cantón El Jardín, se levantó la primera acta de COCODE nombrando a su respectiva junta directiva conformada de la siguiente manera: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, sub-tesorero, y seis vocales.

Seguidamente el COCODE de cantón El Jardín se conformó de la siguiente manera: según el acta firmada el 23 de marzo del 2008 siendo el señor Víctor Hugo Méndez Cáceres el actual alcalde: presidente, Brenda Romero de Rodas; vicepresidente, Dominga Choz González; secretario, Augusto Domínguez Lancerio; tesorero, Pedro Cac Lish; sub-tesorero, Eulogio Sipac García; vocal I, Vicente Quiroa; vocal II, Eduardo Bacilio; vocal III, Pedro Sec de la Cruz; vocal IV, Margarito Valle; vocal V, Transito Santos y vocal VI, Desiderio Sipac Gómez; todos ellos fueron parte del COCODE del cantón en dos períodos consecutivos.

El COCODE que está representando actualmente al cantón fue elegido en asamblea después de una semana de haber tomado posesión el alcalde municipal, el señor Antonio Solís, en la fecha 22 de enero de 2012 y está integrado por ocho miembros, cubren las necesidades sociales de todo el cantón el cual tiene aproximadamente 3000 habitantes. Habitante 8. Entrevista semiestructurada. 18-08-12.

La estructura organizativa está conformada actualmente de la siguiente manera: presidente, Carmen Ramírez Cantor; vice-presidente, Graciela Chocoj Ramos; secretaria, Carmen López Gómez; pro-secretaria, Dominga Jacinta Choz; tesorero, Delfino Santos Cornelio; pro-tesorero, Juan Ramírez Lancerio; vocal I, Francisco Coc Tabaré y vocal II, Vicente Quiroa; pero el COCODE aún no se encuentra legalizado.

Es muy importante tomar en cuenta que la asamblea general del cantón está integrada por todas las personas adultas, mujeres y hombres, jóvenes, ancianas y ancianos; todas y todos deben ser convocados y escuchados, todas y todos tienen derecho a voz y voto en la asamblea.

La junta directiva del COCODE no tiene establecido días y horas para reunirse, debido a que no cuentan con disponibilidad de horario, pues todos trabajan y solamente se reúnen cuando tienen que hablar de asuntos importantes ó por alguna emergencia y cuando se reúnen lo hacen en casa de cualquier integrante.

Actualmente el COCODE como es nuevo no tiene conocimiento acerca de cada una de sus funciones y por lo mismo no han realizado ningún proyecto; solamente han enviado solicitudes de proyectos como: agua potable y drenajes.

Solamente cuentan con recursos materiales, que ellos mismos han costado, siendo estos agenda, libro de actas y sello. Como organización no cuentan con objetivo, misión y visión; manifiestan que no tienen ningún problema interno y externo; y tampoco cuentan con ningún reglamento interno.

“El presidente del COCODE informa que la relación que tienen con la autoridad máxima es poca, debido a que se encuentran un poco distanciados y él solamente los apoya en sesiones cuando puede”. *Ibíd.*

Cuando se quiere realizar un proyecto la junta directiva del COCODE es la que explica a todos los comunitarios reunidos en asamblea el problema o la necesidad que se quiere atender y la idea inicial de las acciones o actividades que los comunitarios proponen desarrollar para atender esa necesidad; seguidamente realizan una carta de solicitud del proyecto dirigida al ente con el cual se va a gestionar, en la carta se explica el proceso que se siguió para identificar y priorizar la necesidad, asimismo especifican que en ese proceso participó la asamblea del cantón, “pues de esa manera la entidad con quien se gestione

comprenderá que hay mucho trabajo de parte de los habitantes del cantón detrás del proyecto, y que no es la idea de unas cuantas personas”. Ibíd.

Las decisiones sobre los proyectos son tomadas en la asamblea general del cantón y quedan registradas en el libro de actas. El acta es firmada por todos y todas las personas que asistieron y la copia de esta acta se anexa a los proyectos o a la carta de solicitud presentada; las actas son el respaldo que da el cantón a la solicitud. Para que el proyecto se realice no basta con presentar la papelería del proyecto y dejarla depositada en una institución, pues para que la gestión de un proyecto sea exitosa, hay que darle seguimiento.

Así mismo todos los integrantes de la junta directiva del COCODE saben que no todos los proyectos que se solicitan son aprobados; por eso mismo, deben desarrollar la capacidad de formular con claridad sus proyectos, así como la comunicación y diálogo con el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE para exponer sus necesidades y dejar claras las posibilidades del proyecto solicitado.

IX. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Para que el estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura pueda realizar el EPS es requisito indispensable que participe en el cursillo propedéutico; para ello, se convocó a todos los estudiantes que habían obtenido el cierre de pensum de la licenciatura de la carrera de Trabajo Social, se desarrolló durante cinco días consecutivos, la finalidad fue reforzar en la implementación de técnicas e instrumentos los cuales se utilizarían en el desarrollo del EPS, así como fortalecer los conocimientos teóricos adquiridos y llevarlos a cabo satisfactoriamente en la práctica, el curso se realizó en el segundo semestre del año 2012 del 23 al 27 de julio.

La experiencia del EPS se inició el primer día con la bienvenida, estuvo a cargo de la Doctora Alba Ruth Maldonado, siendo inaugurado por el coordinador de la carrera el Doctor Obdulio Pappa Santos; el mismo día se dio a conocer el proceso metodológico de intervención del Trabajo Social, es decir, se hizo conciencia del compromiso social que cada practicante debía tener; se explicó el proceso del EPS y las cuatro líneas de intervención: gestión de desarrollo, políticas públicas, docencia universitaria y la investigación. Seguidamente la Doctora Alba Ruth Maldonado compartió el normativo: las actividades, faltas y acciones del EPS, así como la guía programática e hizo entrega a cada estudiante de una ficha para que fuera llenada con todos los datos personales, donde también debía proponerse tres centros de práctica por estudiante, pero que al final serían los supervisores de práctica los que decidirían el lugar; la Doctora presentó los requisitos para la asignación del EPS e hizo saber que no se podría realizar el EPS en el lugar de trabajo. Posteriormente se informó a todos los estudiantes que durante los próximos días se realizaría una retroalimentación de los temas más relevantes e importantes para la ejecución de un proceso adecuado en la práctica durante el EPS.

En el segundo día del cursillo se tuvo la intervención de la Doctora Alba Ruth Maldonado, quien explicó las diferentes técnicas e instrumentos que existen, así

como la correcta utilización de los mismos y con cuáles se podría recolectar buena información, seguidamente el licenciado Luis Carlos Muñoz dio a conocer el proceso para la realización del bosquejo de la investigación operativa, la identificación y priorización de necesidades; todo esto se realizó debido a que esos temas funcionan como base al momento de iniciar una investigación.

El tercer día se tuvo la intervención de la licenciada Rita Elena Rodríguez, quien brindó información de cómo realizar el proyecto de investigación operativa, la correcta utilización de la libreta de campo y el libro diario, y cómo se debían realizar los encabezados de las guías de investigación que se iban a manejar; también explicó el cuadro de necesidades e hizo referencia de las palabras que se deben utilizar al momento de plantear y redactar las necesidades sociales y cómo organizar el cuadro de necesidades por aspectos; también habló de cómo establecer una técnica para hacer la priorización del mismo, informando que se debían analizar las necesidades sociales por medio del árbol de problemas y objetivos; asimismo explicó el plan general, el marco lógico y el bosquejo del proyecto.

El cuarto día la licenciada María Hengly Girón fortaleció el tema de la planificación y explicó cómo realizar correctamente el modelo de evaluación y el bosquejo que debe utilizarse para el mismo.

Para finalizar el cursillo, el quinto día, el Doctor Ralfi Obdulio Pappa Santos dio a conocer el tema de fundamentos y actores del desarrollo, autogestión y gestión, la investigación acción participativa, desarrollo local endógeno, proceso de desarrollo y comunidad; también se incluyeron los temas de desarrollo urbano y rural y gerencia social.

Fue así como se concluyó la semana del cursillo propedéutico del EPS, para dar paso a la asignación de centros de práctica, dirigido por los supervisores quienes entregaron las respectivas cartas a cada estudiante, la cual iba dirigida al presidente de la junta directiva del COCODE donde se realizaría el EPS, indicando

que el mismo daba inicio el 1 de agosto y finalizaba el 31 de diciembre del año 2012.

Ya asignado el lugar de práctica se procedió con el proceso de inmersión en el cantón, estableciendo los primeros contactos con los habitantes para saber el lugar de residencia del presidente de la junta directiva del COCODE, seguidamente visitar la casa de habitación del presidente del COCODE pero él se encontraba trabajando, por lo que solamente se logró conversar con la esposa, quien informó que su esposo se llamaba Carmen Ramírez. Al día siguiente se visitó nuevamente la casa de habitación del señor Carmen, se le entregó la carta y se le informó la finalidad del EPS y el tiempo en que se iba a realizar el mismo, quien al enterarse del objetivo del EPS ofreció su apoyo incondicional a la estudiante. Seguidamente el señor Carmen convocó a todos los integrantes de la junta directiva a una reunión para presentar a la estudiante y hacerles saber la finalidad y el tiempo en el que se les estaría brindando el acompañamiento, quienes muy amablemente aceptaron; asimismo los integrantes de la junta directiva del COCODE manifestaron que era necesario que la estudiante fuera presentada a la comunidad, con la intención de evitar temor e incertidumbre en la población, por lo que se acordó llevar a cabo una asamblea comunitaria, en dicha reunión se aprovechó para recabar la información con todo lo relacionado al COCODE. Después de ello la estudiante le pidió favor al presidente del COCODE que convocara a una asamblea general a todos los comunitarios del cantón para que la presentara con ellos, y darles a conocer el objetivo y el tiempo del EPS en el cantón, solicitando a los habitantes del cantón su apoyo y colaboración para recabar la información necesaria para redactar el informe de investigación operativa.

Seguidamente se programó un recorrido en la comunidad junto con el presidente de la junta directiva del COCODE para conocer el cantón y observar los problemas existentes; para ello la estudiante aprovechó para entrevistar a pobladores apoyándose con la libreta de campo, instrumento que permitió anotar la información y algunos datos importantes para la construcción del informe.

El proceso de inmersión permitió establecer confianza con todos los comunitarios del cantón, en este proceso también se utilizó la técnica de observación para obtener datos necesarios e importantes durante el primer acercamiento en el cantón con los comunitarios.

Para continuar con el proceso metodológico de intervención se procedió a la elaboración del proyecto de investigación operativa, el cual sirvió como instrumento para recolectar información real y objetiva de los tres agentes a investigar, asimismo permitió orientar el proceso de manera ordenada, estableciendo cada aspecto que se investigaría, elaborando así los instrumentos con los que se recabaría toda la información necesaria del municipio de San Bernardino Suchitepéquez, de cantón El Jardín y su COCODE. La finalidad primordial del mismo fue establecer las diversas debilidades, características, necesidades y problemas generales de los actores sociales a investigar.

Para recolectar toda la información necesaria de las características de los diferentes aspectos a investigar se elaboraron instrumentos, donde se manejaron diferentes técnicas que fueron de suma importancia durante el proceso; entre las técnicas utilizadas se pueden mencionar: la técnica de investigación, empleando la guía de investigación para la obtención de información acerca del municipio; la técnica de observación que se empleó al momento de llevar a cabo la investigación exploratoria, la cual permitió conocer aspectos importantes durante el proceso y evidenciar la información que se estaba obteniendo; la técnica de la entrevista se utilizó al momento de recolectar datos de la realidad objetiva la cual se aplicó al presidente de la junta directiva del COCODE, habitantes y líderes del cantón y del municipio; asimismo se realizaron visitas domiciliarias para interactuar con los habitantes y conocer los antecedentes históricos del cantón y del municipio. También se empleó la investigación documental a través de la consulta de fuentes secundarias tales como revistas, libros, internet y actas, que proporcionaron información relevante y datos importantes de la organización, cantón y municipio.

Entre los instrumentos que se utilizaron para la recolección de los datos están: la guía de observación para investigar aspectos importantes del cantón tales como: la infraestructura, el ambiente, vestuario, servicios públicos, entre otros; los que sirvieron para la elaboración del informe de investigación operativa.

La guía de entrevista en la cual se reflejaban aspectos tales como: antecedentes históricos del cantón, localización, demografía, economía, vida cultural, vivienda, recreación, flora y fauna, organizaciones locales y participación de la mujer; la libreta de campo fue un instrumento muy importante, debido a que sirvió para llevar un registro de toda la información recabada dentro y fuera del cantón para que posteriormente sirviera de apoyo en la redacción del informe final; el libro diario que fue utilizado para llevar un control de las actividades realizadas dentro y fuera del cantón y organización, los logros obtenidos de cada actividad y asuntos pendientes; y las fichas bibliográficas se utilizaron para registrar datos de fuentes consultadas en la municipalidad y otros libros. Es importante mencionar que previo a la recolección de información se realizó la prueba de los instrumentos que sirvió para determinar si contenían todos los aspectos necesarios para aplicarlos. El proceso de investigación operativa se realizó de forma participativa, debido a que se involucró a la mayoría de los comunitarios y todos los integrantes de la junta directiva del COCODE, ambas partes fueron de suma importancia para la consolidación de toda la información obtenida.

Después de haber recolectado toda la información acerca de los tres aspectos a investigar a través de las técnicas e instrumentos seleccionados se organizó la información obtenida para que al momento de la redacción del informe se facilitara el proceso, asimismo se realizó el análisis e interpretación de toda la información recolectada para después procesar los datos y redactar el informe que contendría toda la información recabada por medio de la aplicación de los instrumentos.

El informe de investigación operativa dio como resultado el cuadro general de necesidades sociales que afectan al cantón; en el aspecto de organización se reflejaron las siguientes necesidades sociales: El COCODE no se encuentra

legalizado, limitada participación de algunos integrantes de la junta directiva del COCODE en reuniones internas, limitada información de liderazgo, inactividad de algunos miembros de la junta directiva del COCODE, limitada información de las funciones de los miembros del COCODE, baja autoestima en los miembros del COCODE, reuniones esporádicas, desconocimiento de la trilogía de leyes, organización sin marco filosófico, desorganización de las mujeres del cantón El Jardín, desorganización interna en asignación de comisiones y por último limitada información de cómo gestionar proyectos. En el aspecto de infraestructura se encontraron las siguientes necesidades sociales: limitado espacio físico para realizar reuniones, cantón sin identificación, 5 callejones en mal estado, 5 callejones con drenajes a flor de tierra, viviendas sin nomenclatura, escasez de agua potable, 2 callejones con limitado alumbrado público e incomodidad para realizar asambleas generales. En el aspecto de educación se encontraron 2 necesidades que son: altos índices de personas analfabetas y poca orientación de las personas de la tercera edad para ingresar papelería al programa del adulto mayor. En salud se evidenciaron las necesidades sociales de: alta propagación de zancudos, altos índices de pediculosis en niños, poca limpieza en fosas sépticas en los hogares que no tienen drenajes, deficientes hábitos de higiene en el hogar, altos índices de parasitismo intestinal, poco acceso a jornadas vitamínicas y poco acceso a jornadas de papanicolau. En recreación se encontró la necesidad de inadecuado espacio para recreación y en ambiente: inadecuado tratamiento de la basura y ríos Cutzamá y Esquiná contaminados con basura.

Seguidamente se convocó a una reunión a los miembros que conforman la junta directiva del COCODE para priorizar las necesidades encontradas según su viabilidad y factibilidad de los recursos económicos y humanos con los que se contaban. Las necesidades priorizadas fueron las siguientes: en organización: El COCODE no se encuentra legalizado, limitada participación de algunos integrantes de la junta directiva del COCODE en reuniones internas, inactividad de algunos miembros de la junta directiva del COCODE, limitada información de las funciones de los miembros del COCODE y reuniones esporádicas; en

infraestructura: cantón sin identificación; en salud: altos índices de pediculosis en niños; y en ambiente: inadecuado tratamiento de la basura.

El nivel de participación en los integrantes de la junta directiva fue muy bueno porque colaboraron, apoyaron y se involucraron en todas las actividades organizadas, también estuvieron opinando acerca de la priorización de las necesidades cuando se realizó la evaluación por medio de la técnica de la ponderación.

Al concluir la priorización de las necesidades sociales se procedió a analizar las mismas mediante la técnica del árbol de problemas, conociendo las causas y efectos que cada problema presentaba, seguidamente se buscaron alternativas de solución para ayudar a resolver las necesidades mediante la técnica de árbol de objetivos, donde se establecieron los medios que se utilizarían para alcanzar un fin positivo que ayude a la solución de las necesidades encontradas.

La junta directiva del COCODE fue parte fundamental en la selección de necesidades a intervenir, pues junto con ellos se tomó en cuenta el tiempo y los recursos con los que se contaban para ejecutar cada uno de los proyectos, en total se realizaron cuatro proyectos: el primero fue fortalecer a la junta directiva del COCODE para que existiera participación de todos los integrantes en reuniones internas; el segundo fue mejorar las condiciones de salud de los habitantes del cantón El Jardín; en el tercero se implementó acciones para el cuidado y protección del ambiente y en el cuarto se instaló un rótulo de identificación en el cantón El Jardín para una mejor ubicación del lugar donde se encuentra.

Al tener previstos los proyectos que se iban a ejecutar se procedió a la realización del plan general, el cual se elaboró con la finalidad de contar con un instrumento guía que orientara el desarrollo de diversas actividades durante el periodo del EPS, en él se pudo plasmar el objetivo general del EPS y los objetivos específicos, en los cuales se debía tener mucha claridad porque después estos pasarían a ser los objetivos generales de cada proyecto; asimismo fue de mucha importancia

tener claridad al escribir los objetivos específicos de cada proyecto pues estos se convertían en el proceso de trabajo de cada proyecto.

En el plan general también se escribieron las metas globales que se querían alcanzar al ejecutar cada proyecto, las cuales tenían que ser medibles y cuantificables; igualmente las estrategias generales que se utilizaron para llevarlos a cabo; por último se plasmaron las líneas de acción, las cuales eran: la inmersión organizacional, que fue el momento cuando la estudiante se presentó con el presidente de la junta directiva del COCODE con la finalidad de dar a conocer el procedimiento que se llevaría a cabo durante el periodo del EPS; la determinación de necesidades, que consistió en identificar las necesidades sociales que tenía el COCODE y el cantón El Jardín a través del proyecto de investigación operativa, de manera que al obtenerse el diagnóstico se procedió a establecer las necesidades, que junto al COCODE en reunión se priorizaron con base a la viabilidad y factibilidad de los recursos económicos y humanos con los que se contaban; la planificación de las acciones que radicó en planificar todas las acciones que se iban a ejecutar para llevar un orden de las mismas, tomando en cuenta la flexibilidad de cada una; en la ejecución de las acciones se realizaron todas las acciones planificadas para la gestión y obtención de los recursos necesarios para realizar los proyectos ya establecidos, de esta manera alcanzar los objetivos trazados en cada uno de ellos, por último la evaluación la cual fue el momento que consistió en medir el grado de impacto y aceptación de los proyectos que se ejecutaron; esto se realizó a través del trabajo en equipo con la junta directiva del COCODE del cantón.

Al finalizar el plan general, se elaboraron los marcos lógicos; estos fueron uno por cada proyecto como evaluación ex ante, en el cual se especifica el resumen narrativo del proyecto, se establecieron los objetivos que se pretendían alcanzar y las actividades que se llevarían a cabo para lograrlo; los indicadores objetivamente verificables, identificación de los recursos con los que se contaban para la

ejecución del proyecto; los medios de verificación, siendo la forma en que se evidencia el logro de cada una de las actividades y los supuestos.

Seguidamente se redactaron los proyectos, por medio de ellos se pudo obtener un mayor control de las actividades durante la ejecución, se conformaba de la siguiente manera: identificación, justificación, finalidad, objetivos generales y específicos, proceso de trabajo, metas, recursos, programación calendarizada y por último el cronograma.

A continuación se describen en forma narrativa los cuatro proyectos que se realizaron durante la intervención del EPS:

El primer proyecto fue fortalecimiento a la junta directiva del COCODE para que exista participación de todos los integrantes en reuniones internas; para la realización del mismo fue necesario llevar a cabo varias actividades, una de ellas fue legalizar a la junta directiva del COCODE del cantón El Jardín; pues se verificó que se encontraba formado pero no estaba legalizado y por lo mismo, a los miembros de la junta directiva del COCODE les era imposible realizar gestiones para sus proyectos.

Para ello se coordinó con los miembros de la junta directiva del COCODE para acordar detalles de la legalización, después de llegar a acuerdos se visitó al secretario municipal para que brindará la información necesaria de cómo legalizar al COCODE, al obtener la información se elaboró una carta dirigida al secretario municipal solicitándole la legalización del COCODE del cantón El Jardín

Seguidamente se realizó una asamblea general en donde todos los comunitarios que asistieron estuvieron de acuerdo en que siguiera siendo la misma junta directiva que había sido electa anteriormente la que se legalizara, pues eran personas conocidas y muy responsables para desempeñar cada uno de sus cargos; los comunitarios firmaron el acta donde hacían constar que estaban de acuerdo con los miembros que conformarían la junta directiva del COCODE para

luego llevarla a la municipalidad y adjuntarla a la papelería que la estudiante estaba recolectando para legalizar la organización, después de levantar el acta se recolectó toda la documentación que el secretario municipal solicitó para legalizar al COCODE; también se elaboraron los carnets de identificación, para ello se les tomó fotografía a cada uno de los miembros para la identificación de los mismos, seguidamente fueron llevados a la municipalidad para que el alcalde y secretario municipal los firmaran y sellaran, para finalmente hacerles entrega de los carnets a cada uno de los miembros de la junta directiva del COCODE, todos quedaron muy satisfechos al estar legalizados y continuar con las gestiones de proyectos que satisfagan las necesidades de su cantón.

Esta actividad fue de mucho beneficio para los miembros que forman parte de la junta directiva del COCODE y para todo el cantón, pues al legalizar la organización pueden continuar con el proceso de gestión de proyectos, y como resultado se sientan más seguros al momento de gestionar. Algunos de los miembros de la junta directiva expresaron que muchas veces trataron de gestionar algún proyecto y al no estar legalizados no lograron los objetivos propuestos.

La segunda actividad fue crear un marco filosófico, debido a que la organización no contaba con uno; para llevar a cabo esta actividad se realizó una reunión con todos los miembros de la junta directiva en donde se pidió la colaboración de cada uno de ellos para que brindarían su opinión sobre lo que ellos hacían, para crear la misión y cómo se veían en un futuro para crear la visión, luego se elaboró la misión y la visión conforme a los aspectos que dieron a conocer, quedando todos de acuerdo y satisfechos con la creación del marco filosófico.

La tercera actividad consistió en realizar las gestiones necesarias para que el Ing. Jorge Cárcamo encargado de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- impartiera tres temas a los integrantes de la junta directiva, el primero fue sobre las funciones que debe cumplir cada uno de los integrantes, el segundo fue que los miembros de la junta directiva del COCODE aprendieran a manejar adecuadamente la trilogía de leyes y en el tercer tema se

les enseñó cómo gestionar proyectos correctamente; al brindar la información de los tres temas se beneficiaron todos los miembros de la junta directiva; debido a que con esta capacitación los integrantes del COCODE se sintieron bastante motivados, pues nunca habían recibido información que los orientara acerca de los temas.

Para que se ejecutara este proyecto fue necesario realizar diversas gestiones que van desde la autorización del presidente para realizar las capacitaciones, elegir y solicitar el apoyo de un disertante que brindara la información a los miembros de la junta directiva del COCODE y solicitarle al presidente del COCODE el espacio físico en su casa para llevar a cabo la capacitación. En todas las actividades se realizaron diferentes dinámicas que promovieron la participación de cada uno de los miembros.

El segundo proyecto consistió en realizar 2 jornadas de salubridad; una de pediculosis dirigida a los niños que estudian en la Escuela Oficial Urbana Mixta de cantón El Jardín jornada vespertina, y otra de entrega de vitaminas a mujeres de 13 a 49 años y niños habitantes del cantón; esto con el fin de mejorar las condiciones de salud de los habitantes de cantón El Jardín.

Para llevar a cabo este proyecto lo primero que se hizo fue establecer coordinación con una enfermera profesional quien era la encargada del Centro de Salud de San Bernardino, Suchitepéquez, a quien se le dirigieron las cartas de solicitud pidiendo apoyo y colaboración para llevar a cabo ambas jornadas; seguidamente se hizo una visita a la enfermera profesional encargada del Centro de Salud, en donde se recibió respuesta positiva para ambas cartas y se llegaron a acuerdos de cómo se realizarían.

Al obtener las fechas para las jornadas se efectuó una visita a la directora y maestros de la escuela de cantón El Jardín jornada vespertina, para informarles el día que se llevaría a cabo la jornada de pediculosis con los niños estudiantes de la escuela y al mismo tiempo solicitarles su apoyo.

Cuando llegó el día de la jornada de pediculosis, la estudiante y las tres enfermeras que apoyarían el proceso se presentaron ante la directora, maestros, estudiantes y padres de familia, seguidamente se realizó una charla informativa acerca de la pediculosis con todos los niños para que ellos conocieran el significado, como se adquirirían, contagiaban y eliminaban los piojos y liendres.

Posteriormente se les pidió a los niños que salieran a la cancha de forma ordenada para aplicarles el medicamento en la cabeza, esperar media hora para que les hiciera efecto, lavarles la cabeza con shampoo y por último pasarles el peine fino. En total se aplicó el medicamento a 43 estudiantes de primero a tercer grado de la escuela.

En esta jornada se obtuvo el apoyo de las enfermeras y maestros quienes colaboraron en la aplicación del medicamento, quedando todos muy satisfechos con lo ejecutado.

Para realizar la segunda jornada de salubridad relacionada con entrega de vitaminas se elaboraron volantes y afiches en donde se brindó toda la información acerca de la misma; los afiches se colocaron en lugares estratégicos y los volantes se repartieron en el cantón con la ayuda del COCODE, también se hicieron invitaciones verbales en los hogares de los habitantes.

La jornada se realizó de la siguiente manera: la estudiante se reunió en el Centro de Salud con las enfermeras y 5 voluntarios que ayudarían en la entrega de vitaminas, inmediatamente se partió hacia el cantón y se pasó de vivienda en vivienda entregando las vitaminas e informando lo importante que eran consumirlas. Todas las señoras habitantes del cantón quedaron muy satisfechas al recibir las vitaminas para ellas y sus hijos.

En la jornada de entrega de vitaminas se beneficiaron 68 niños y niñas con las vitaminas denominadas “Chispitas”; y 89 mujeres y señoritas con la entrega de ácido fólico y prenatales.

El tercer proyecto fue implementar acciones para el cuidado y protección del ambiente. Para lograr el objetivo de este proyecto primeramente se realizó una visita a la escuela del cantón, para solicitar por escrito la autorización de la directora para llevar a cabo la capacitación; al obtener respuesta positiva por parte de la directora se continuó con el siguiente paso que fue gestionar personal idóneo y capacitado para que le brindará la capacitación a los niños.

Se realizó una carta de solicitud para el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, solicitando la ayuda y colaboración de un ingeniero para que fuera a impartir la capacitación. Al obtener respuesta positiva la estudiante se presentó nuevamente a la escuela para confirmar detalles de los días y hora en que se realizaría la capacitación con los niños.

Para llevar a cabo la capacitación se utilizó una dinámica de grupo con una duración de 2 horas durante 3 días con la siguiente técnica: Se realizaron exposiciones para brindar los diferentes temas del adecuado tratamiento de la basura.

El primer día la estudiante se presentó a la escuela en compañía del ingeniero José Luís García Ayala y la licenciada Mayra Noemí Cabrera, quienes impartieron a los estudiantes el tema de: ¿Cómo dejar de generar basura?, el segundo día brindaron el tema: ¿Cómo reciclar los materiales de desecho para hacerlos útiles otra vez? y el tercer y último día se dio a conocer la importancia de separar la basura en orgánica e inorgánica para saber cuáles son las que dañan el medio ambiente. Al finalizar la capacitación se les enseñó a los estudiantes cómo hacer varios proyectos con basura reciclada.

Se logró realizar satisfactoriamente la capacitación con 48 estudiantes de cuarto a sexto primaria y 3 maestros; todos quedaron muy satisfechos y motivados con la capacitación pues se dieron cuenta de lo importante que es el tratamiento adecuado de la basura y así evitar tantos problemas, durante la capacitación se realizaron dinámicas para que los estudiantes participaran en la capacitación.

Al terminar se les brindó una refacción a los estudiantes, disertantes y maestros presentes; gestionada en Panadería San Carlos y tienda La Económica, quienes colaboraron con pan, jamón y aderezos para elaborar las refacciones que se brindaron el día de la capacitación.

El cuarto proyecto fue la colocación de un rótulo de identificación al cantón El Jardín, primero se realizó una visita a la municipalidad del municipio para entregar una carta de solicitud de un rótulo la cual iba dirigida al alcalde y su concejo municipal; al estar la carta entregada el secretario municipal informó que al siguiente día debía llegar a hablar personalmente con el alcalde municipal y exponerle la gran necesidad de colocar el rótulo.

Al día siguiente se llevó a cabo la visita con el alcalde municipal, el señor Antonio Solís quien muy amablemente atendió a la estudiante; al llegar a acuerdos con el alcalde municipal, la estudiante se dirigió a cotizar precios de rótulos con diferentes herreros, obteniendo tres cotizaciones distintas.

La estudiante se reunió nuevamente con el alcalde municipal para mostrarle las cotizaciones y llegar a acuerdos con él; seguidamente se encargó el rótulo con el herrero que realizó la cotización más factible, también se mandaron a hacer las letras del rótulo para luego plasmarlas en el mismo.

Al tener el rótulo terminado, la estudiante solicitó ayuda a la municipalidad para que fueran a colocarlo al cantón.

Cuando se terminó la ejecución del proyecto todos los comunitarios quedaron muy satisfechos, pues ya no tendrían problemas en ubicar rápidamente donde comienza el cantón.

Es importante mencionar que para ejecutar todos los proyectos fue necesario realizar varias gestiones relacionadas con recursos humanos, materiales, físicos y financieros; los cuales se obtuvieron de manera accesible por medio de solicitudes

escritas y verbales. La ejecución de los proyectos fue posible con la previa elaboración de cronogramas, que sirvieron para cumplir con todas las actividades programadas teniendo en cuenta una secuencia determinada en un tiempo establecido pues en ellos se iban marcando las acciones planificadas y ejecutadas.

Finalmente, la última actividad realizada fue la clausura del Ejercicio Profesional Supervisado que fue desarrollada en la casa de habitación del presidente de la junta directiva del COCODE, desarrollándose un programa de actividades previamente estructurado, donde se dieron a conocer los proyectos ejecutados y logros obtenidos en beneficio al cantón El Jardín.

En cuanto a la evaluación de los proyectos, entendiéndose como la actividad primordial para obtener información del avance de cada proyecto, para la toma de decisiones y el cambio de estrategia para la culminación de cada proyecto, se realizó en sus tres momentos que son: antes, durante y después de cada proyecto.

La evaluación ex ante, se utilizó para evaluar la factibilidad del proyecto a ejecutar, para identificar posibles problemas y logros, permitiendo corregir aquello que no se evidenció en su momento; para el mismo se utilizó el marco lógico.

La evaluación durante, se utilizó para verificar el avance del proyecto en cuanto a los objetivos por alcanzar y las acciones planificadas, tomando como referencia los cronogramas de actividades de cada proyecto.

Respecto a la evaluación ex post o final, consistió en una valoración general del proyecto ejecutado, a través de la utilización del modelo de evaluación que incorporó los logros, el análisis de resultados, conclusiones, y recomendaciones para quienes continúen trabajando en esta misma línea de intervención.

X. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

El EPS realizado en el cantón El Jardín del municipio de San Bernardino Suchitepéquez, permitió a la estudiante poner en práctica todos los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos durante el proceso de formación académica en las aulas del Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, siendo estos la base fundamental para la realización de la práctica, por medio de un orden sistemático del proceso para desenvolverse como una profesional del Trabajo Social; facilitando la intervención y gestión de proyectos para el desarrollo del cantón.

El proceso de intervención partió de la investigación operativa en donde se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos, que dieron como resultado el diagnóstico que reflejaba las necesidades sociales que atravesaban el cantón; dando lugar a la participación comunitaria, quienes constituyeron el pilar fundamental en la priorización de las necesidades, problemas y sus soluciones; dentro del proceso también se desarrollaron distintas actividades y gestiones para la realización de los proyectos, en beneficio de los comunitarios.

El proceso de intervención durante el EPS, estuvo enfocado en la gestión del desarrollo local; para ello se realizaron actividades con las cuales se les proporcionó las herramientas para que sean gestores de su propio desarrollo y se les enseñó a hacer uso eficiente de los recursos con los que cuentan.

En la realización del EPS se hizo una adecuada inmersión comunitaria con los miembros de la junta directiva del COCODE y con los habitantes del cantón; obteniendo diferentes experiencias tanto positivas como negativas.

Entre las experiencias positivas se pueden mencionar que se obtuvo el apoyo y la colaboración incondicional de parte de algunos habitantes del cantón y de los integrantes de la junta directiva del COCODE, quienes hicieron posible la realización de la práctica al participar en los diferentes procesos que se llevaron a cabo; también se puede mencionar que la comunicación que existió entre ellos fue muy buena, pues por medio de ella se evidenció el buen trabajo en equipo

cumpliendo con los objetivos planteados para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

Existió una participación activa por parte de los integrantes de la junta directiva del COCODE, cumpliendo cada uno de ellos con las funciones correspondientes, se logró la autogestión y cogestión de los diferentes recursos para la ejecución de los proyectos que se establecieron.

Se puede mencionar también el apoyo obtenido por parte de la Licenciada Rita Elena Rodríguez quien fue la supervisora de práctica y orientó durante todo el proceso, esclareciendo todas las dudas planteadas, convirtiéndose así en el pilar fundamental en la realización de la intervención social.

Se logró la intervención de los comunitarios en la ejecución de cada uno de los proyectos, consiguiendo concientizar a la población a que participe en las diferentes actividades que realizan los miembros de la junta directiva del COCODE para beneficio de cada uno de ellos como persona, familia y cantón. También se logró coordinación tanto con las autoridades municipales y comunitarias como entre las instituciones públicas y privadas, por lo que se puede decir que la relación institucional con la comunidad se desarrolló de una manera muy buena, debido a que se gestionaron recursos tanto humanos como materiales a distintas instituciones con el apoyo de los miembros de la junta directiva del COCODE.

Es importante mencionar que todos los proyectos ejecutados fueron evaluados de forma satisfactoria, debido a que se logró que los mismos habitantes del cantón fueran gestores de su propio beneficio.

XI. CONCLUSIONES

1. La sistematización de experiencias es un registro ordenado de trabajo, donde se presentan los aspectos relevantes del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la carrera de Trabajo Social, realizado en el cantón El Jardín del municipio de San Bernardino, Suchitepéquez, construyendo diferentes experiencias tanto positivas como negativas en la praxis del Trabajo Social.
2. El EPS de la carrera de Trabajo Social a nivel de Licenciatura, permitió a la estudiante tener una experiencia positiva de la intervención profesional, que mediante un trabajo en equipo debidamente organizado y con el apoyo de instituciones, autoridades locales y comunitarios en general, se pudo generar un cambio en la población de cantón El Jardín y de esa manera mejorar sus condiciones de vida.
3. La inmersión comunitaria fue la base fundamental para realizar los primeros contactos y así obtener los conocimientos necesarios con la realidad que se iba a intervenir, los mismos fueron puntos claves en la realización de la investigación operativa.
4. La investigación operativa se llevó a cabo con las personas habitantes del cantón quienes brindaron la información necesaria y precisa, así también los comunitarios se mostraron muy accesibles al aportar datos importantes de su cantón; con ello ayudaron y contribuyeron en la construcción del diagnóstico del escenario de práctica.
5. Por medio de la investigación operativa se obtuvo una idea generalizada de la situación en la que se encuentra cantón El Jardín, también se optimizó el tiempo y recursos económicos como materiales en la inmersión y recolección de información, evitando la duplicidad de

acciones, logrando con ello la efectividad del trabajo en el EPS y que las personas puedan tener mejores condiciones de vida con oportunidades de desarrollo adecuado, justo y de beneficio para todos.

6. El diagnóstico se construyó con la participación de la junta directiva del COCODE y con los habitantes del cantón, se implementó la participación comunitaria en la identificación de las necesidades existentes y con ello se procedió a seleccionar las que serían intervenidas.
7. La planificación se realizó por medio del marco lógico; aportando las acciones para que el proceso se realizara con éxito de acuerdo a los objetivos y metas planteadas, contribuyendo con la ejecución de los diferentes proyectos, siempre con apoyo de la junta directiva del COCODE y de los comunitarios.
8. El apoyo y participación por parte de los líderes del cantón y miembros de la junta directiva del COCODE fue incondicional e indispensable para que las actividades se realizaran sin ningún problema, debido a que son personas emprendedoras, entusiastas y realizan todo lo que se les pide, anhelando que sus vecinos habitantes del cantón sean beneficiados con proyectos sociales que impulsa la Universidad de San Carlos con la visión de bienestar colectivo.
9. Con la formulación y ejecución de los proyectos, se logró en los habitantes la concientización de trabajar en organización y en equipo, fortaleciéndolos para la gestión de recursos en beneficio del cantón.
10. El trabajo realizado durante el EPS, fue satisfactorio, ya que se realizaron proyectos que daban solución a las necesidades planteadas

por los comunitarios, quienes además participaron activamente en la ejecución de las acciones.

11. En la jornada de pediculosis dirigida a los niños que estudian en la Escuela Oficial Urbana Mixta de cantón El Jardín jornada vespertina, se aplicó el medicamento a 43 estudiantes de primero a tercer grado de la escuela.
12. En la jornada de salubridad relacionada con entrega de vitaminas en cantón El Jardín se beneficiaron 68 niños y niñas con las vitaminas denominadas “Chispitas”; y 89 mujeres y señoritas con la entrega de ácido fólico y prenatales.
13. Se logró realizar satisfactoriamente la capacitación de implementar acciones para el cuidado y protección del ambiente con 48 estudiantes de cuarto a sexto primaria y 3 maestros; quienes conocieron los temas de ¿Cómo dejar de generar basura?, ¿Cómo reciclar los materiales de desecho para hacerlos útiles otra vez?, la importancia de separar la basura en orgánica e inorgánica para saber cuáles son las que dañan el medio ambiente y al finalizar la capacitación se les enseñó a los estudiantes cómo hacer varios proyectos con basura reciclada.
14. Las evaluaciones se realizaron en su momento estableciendo avances y retroalimentando procesos, en relación con los objetivos que se pretendían alcanzar, utilizando al máximo en forma racional los recursos existentes y aplicando las observaciones pertinentes por la docente supervisora; las evaluaciones también fueron un complemento importante en el proceso porque guiaron el trabajo planificado, con ello se pudo lograr que los proyectos se ejecutaran con éxito.
15. La participación ciudadana activa de la junta directiva del COCODE a nivel municipal es débil y sin ninguna incidencia política pues las

acciones, procesos y proyectos que se realizan en el municipio son planificados desde la Alcaldía, sin tomar en cuenta la opinión de este sector de la población, por lo que se hizo necesario fortalecer al COCODE y que de esa manera sean líderes y puedan participar en la toma de decisiones de su cantón con voz y voto en el COMUDE.

16. La participación comunitaria fue de suma importancia durante el proceso de intervención, permitió que la población se involucrara en todo el proceso, contribuyendo así al beneficio de su comunidad, exponiendo las necesidades sociales que poseen y solucionando la problemática local.

17. Los integrantes del COCODE de cantón El Jardín ahora cuentan con la información necesaria para elaborar diagnósticos, planes, programas y proyectos, lo que les permitirá conocer a profundidad la realidad social en la que viven, debido a que antes no existía interés por parte de ellos en gestionar proyectos en beneficio a su comunidad porque desconocían el proceso que debía realizarse.

XII. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

G. DENOMINACIÓN

Mejoramiento del alumbrado público de cantón El Jardín del municipio de San Bernardino Suchitepéquez, para brindarles una mayor seguridad a sus habitantes.

H. JUSTIFICACIÓN

Por medio del resultado obtenido en la ejecución del EPS en el cantón El Jardín, San Bernardino Suchitepéquez, se logró establecer que es necesario mejorar el alumbrado público; debido a que existen postes de alumbrado pero las lámparas en un 40% se encuentran quemadas; esto representa un verdadero problema que afecta a la mayoría de habitantes del cantón, especialmente a las personas que salen a trabajar o a la escuela antes del amanecer ó que regresan a casa después de que ha oscurecido. Además sin alumbrado público hay personas vagabundeando frente a las casas y delincuentes tratando de asaltar a las personas ó robar en las viviendas. Realmente no existen condiciones dignas para que los habitantes caminen por la madrugada o la noche sin peligros o riesgos a que les pase algo. El alumbrado público hace más que prevenir la delincuencia, al mejorarlo se logra que la comunidad se sienta más segura, asimismo se incrementaría el paso de peatones durante la madrugada y noche, se lograría promover la operación de negocios nocturnos, con ello se estaría beneficiando a todos los habitantes del cantón y a las personas aledañas de otros cantones que tienen que pasar por ahí para llegar a sus hogares, pues existiría mayor seguridad comunitaria para todos y el cantón sería más activo y agradable.

Es por ello que se presenta ésta propuesta con la finalidad de promover el desarrollo comunitario mediante la colocación e instalación de lámparas para alumbrado público; este proyecto será aprobado por los habitantes para tener un lugar apropiado donde transitar sin ningún inconveniente.

I. OBJETIVOS

3. General

- a. Contribuir en la infraestructura del cantón El Jardín del Municipio de San Bernardino Suchitepéquez, mediante la colocación e instalación de lámparas de alumbrado público.

4. Específicos

- a. Reemplazar las lámparas de alumbrado público que se encuentran quemadas, por unas nuevas.
- b. Lograr que las calles del cantón El Jardín cuenten con el adecuado alumbrado público.

J. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Mediante la colocación e instalación de lámparas de alumbrado público en el cantón El Jardín, serán beneficiadas todas las personas habitantes del lugar; el primer aspecto a considerar en el alumbrado público es que debe ser diseñado para proporcionar el nivel de iluminación requerido por el tipo de vialidad, es decir, considerando el tamaño de las calles y el flujo de tránsito. En todos los casos se debe considerar las condiciones de iluminación, incluyendo pasos peatonales y banquetas.

“El municipio es el encargado de regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. (Código Municipal: 2002:p.21)

El mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público está en manos de la municipalidad de San Bernardino Suchitepéquez pues cantón El Jardín entra en su jurisdicción; dentro del mejoramiento se puede mencionar la ampliación e introducción del alumbrado público en localidades o incremento en el número de lámparas ya instaladas y dentro del mantenimiento del alumbrado público existente está la sustitución de focos, fotoceldas, traslado de lámparas, entre otros; este artículo del Código Municipal define que las municipalidades tienen la responsabilidad en la operación de servicios públicos, entre ellos, el servicio de Alumbrado Público.

“ENERGUATE brinda a la municipalidad el servicio de recaudo de la cuota establecida para cubrir el costo del servicio de energía, mantenimiento y expansión del alumbrado público” ENERGUATE. Alumbrado Público. En Línea. Disponible en: <http://www.energuate.com/alumbrado-publico> Recuperado el 12 de febrero de 2016; es decir, la empresa eléctrica actúa como un intermediario para recolectar el aporte de cada uno de los clientes y cubrir los costos del servicio.

El alumbrado público es un factor indispensable en la prevención del delito; debido a que si por las noches no existe la suficiente iluminación en las calles y callejones se corre el riesgo de asaltos a los habitantes del cantón, por lo que este factor será crucial para aumentar o disminuir delitos hacia la población. Es por ello que ésta propuesta busca como objetivo principal reactivar los servicios de alumbrado público en las calles y callejones de cantón El Jardín con el fin de reducir o erradicar la inseguridad que viven los habitantes del cantón antes mencionado.

K. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

3. Estrategias

- a. Coordinar con los miembros del COCODE para que se realicen las gestiones correspondientes con el Alcalde Municipal y el Director de la DMP para que el proyecto sea aceptado.

2. Acciones

- a. Identificación del número de lámparas que necesitan mantenimiento dentro de la red de alumbrado público del cantón El Jardín.
- b. Realización de un informe detallado de la ubicación de las lámparas dañadas.
- c. Socialización del informe detallado con los integrantes de la junta directiva del COCODE con el propósito de dárselo a conocer y lograr una participación activa en la ejecución.
- d. Elaboración de carta de solicitud dirigida al alcalde para que envíe al electricista asignado a que realice el mantenimiento correspondiente, según el informe detallado de la ubicación de las lámparas dañadas.
- e. Instalación de las nuevas lámparas.

L. EVALUACIÓN

La evaluación de la propuesta estará bajo la responsabilidad del director de la DMP de San Bernardino Suchitepéquez, y los integrantes de la junta directiva del COCODE; debido a que todo proyecto ejecutado requiere ser evaluado, en este caso se propone realizar la evaluación ex-ante, durante y ex-post; la primera estará a cargo del coordinador de la DMP para establecer la viabilidad del proyecto, la evaluación durante quedará bajo la supervisión de los integrantes de la junta directiva del COCODE, quienes estarán pendientes del desarrollo del proyecto, evidenciando el cumplimiento de los objetivos trazados y las metas establecidas y en la evaluación ex-post será el coordinador de la DMP y la junta directiva del COCODE quienes identificarán el grado de avance a través de

monitoreos para verificar de que se le haya hecho mantenimiento a las lámparas correspondientes, logrando así cumplir con la propuesta establecida para beneficio del cantón.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Ander Egg, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. (5ª. Reimpresión) Buenos Aires, AR.: Editorial LUMEN.
2. *Cogestión Comunitaria*. Recuperado el 12 de enero de 2015 de: <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Protocolo-de-COGESTION-COMUNITARIA-.pdf>
3. *Concepto de Desarrollo*. Recuperado el 17 de agosto de 2014 de: <http://definicion.de/desarrollo/>
4. *Concepto de Gestión Social*. (2003) Recuperado el 25 de septiembre de 2014 de: <http://definicion.de/gestion-social/>
5. *Concepto de Gestión*. Recuperado el 25 de septiembre de 2014 de: <http://definicion.de/gestion/>
6. *Enfoques de Desarrollo*. (2005) Recuperado el 22 de febrero de 2015 de: https://docs.google.com/presentation/d/12AjlGchZmc_sWMk2SkMpfke_gByhvo4j9I37BYPVmpc/edit?pli=1#slide=id.i24
7. Folleto (2010). *Municipalidad de San Bernardino Suchitepéquez*. San Bernardino, Suchitepéquez, GT.
8. Guatemala. Congreso de la República. (2002) *Código Municipal. Decreto 12-2002 y sus Reformas: Artículo 72*. Editorial, Jiménez & Ayala.

9. *Lo llaman neoliberalismo. Apuntes sobre Mercado, Estado y Democracia.* Recuperado el 23 de octubre de 2014 de: <http://www.albasud.org/blog/es/467/lo-llaman-neoliberalismo-apuntes-sobre-mercado-estado-y-democracia>
10. Natareno Cruz, L. P. (2003) *Datos Monográficos del departamento de Suchitepéquez.* (7ª. Edición) San Antonio Suchitepéquez, GT.: sde.
11. Nogueira Alcalá, H. *Grupos de Presión.* Recuperado el 12 de feb. de 2015 en: http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/grupos_de_presion.htm
12. *Organizaciones Comunitarias.* Recuperado el 20 de febrero de 2015 en: <http://psicosocialtania.galeon.com/aficiones1291518.html>
13. Pappa Santos, R. O. (2003). *Forestaría Comunitaria en la concepción del desarrollo rural.* (1ª. Edición) Guatemala, GT.: Editorial: Servicios Técnicos OPS.
14. Pappa Santos, R. O. (2006). *Gestión Comunitaria para el Desarrollo Humano Local.* (2ª. Edición) Guatemala, GT.: Editorial: Servicios Técnicos OPS.
15. *Tipos de Organización.* Recuperado el 13 de febrero de 2015 en: <http://www.monografias.com/trabajos12/lasorgz/lasorgz.shtml#ixzz3PhnwVnw8>
16. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario del Sur Occidente. Carrera de Trabajo Social. (2007). *Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura de Trabajo Social.* Mazatenango, Suchitepéquez, GT.
17. Wikipedia. (sf) *Grupos de Interés.* Recuperado el 12 de febrero de 2015 en: http://es.wikipedia.org/Wiki/Grupo_de_inter%C3%A9s

18. Wikipedia. (2008) *Grupos de Presión*. Recuperado el 12 de feb. de 2015 en:
http://es.wikipwdia.org/WiKi/Grupo_de_presi%C3%B3n
19. Wikipedia. (2011) *Demografía de San Bernardino Suchitepéquez*. Recuperado el 23 de agosto de 2012 en:
[http://es.wikipedia.org/wiki/San_Bernardino_\(Suchitep%C3%A9quez\)](http://es.wikipedia.org/wiki/San_Bernardino_(Suchitep%C3%A9quez))
20. Wikipedia. (2011) *Extensión Territorial de San Bernardino Suchitepéquez*. Recuperado el 23 de agosto de 2012 en:
[http://es.wikipedia.org/wiki/San_Bernardino_\(Suchitep%C3%A9quez\)](http://es.wikipedia.org/wiki/San_Bernardino_(Suchitep%C3%A9quez))
21. Wikipedia. (2014) *Organización Social*. Recuperado el 12 de enero de 2015 en: http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_social
22. Wikipedia. (2015) *Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 23 de febrero de 2015 de: http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible



Vo. Bo. Licda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC





Mazatenango, 3 de julio 2016.

Licenciado Edin Aníbal Ortiz
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- realizado en el cantón El Jardín, San Bernardino Suchitepéquez** de la estudiante **Wendy Lorena Hurtado Paúl**, carné no. 200844324 de la Carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Hurtado Paúl** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Asesor

Mazatenango, 19 de agosto de 2016.

Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz Lara:


Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **“Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en cantón El Jardín, San Bernardino Suchitepéquez”**, de la estudiante **Wendy Lorena Hurtado Paúl**, carné No. **200844324** de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante Hurtado Paúl cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Lcda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Docente revisora

Mazatenango, 23 de agosto 2016

MSc. Mirna Nineth Hernández Palma
Directora del Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio

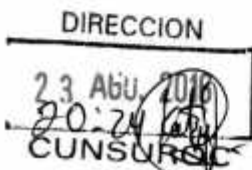
Estimada Directora:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **Wendy Lorena Hurtado Paúl**, carné **200844324**, suscritos por los profesores: asesor y revisora Lic. Luis Carlos Muñoz López y Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.


Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente
ASISTENTE DE
DIRECCION



Edin Anibal Ortiz Lara
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNSUROC/USAC-38-2016

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis—————

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-, REALIZADO EN CANTÓN EL JARDÍN, SAN BERNARDINO, SUCHITEPÉQUEZ" de la estudiante: T.S. Wendy Lorena Hurtado Paúl, carné **200844324** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSC. MIRNA NINETH HERNÁNDEZ PALM
DIRECTORA EN FUNCIONES



